

▶ **JAIME MARTÍNEZ
VUELA VELOZ
HACIA LA CÁRCEL.**

▶ **ACUSA MARINA POR
EXPONER A SU HIJO...
Y ELLA EXPONE A OTROS
INFANTES.**

panorama

de Baja California



JORNADAS DE LA PAZ

Dan voz y espacio a la ciudadanía
de Baja California.

**¡PSN PRIMER SISTEMA DE NOTICIAS
LLEGA A SAN FELIPE!**

SINTONIZA



XHSFP

**PSN
RADIO
SAN FELIPE**

— 93.9 FM —

Y ESCUCHA TODA LA PROGRAMACIÓN DE
LA FUERZA INFORMATIVA MÁS GRANDE
DE BAJA CALIFORNIA



El gran diario regional líder en la era digital.



+11,000
Seguidores en Instagram

+156,900
Me gusta en TikTok

+355,000
Seguidores en Facebook

+2,900,000
Alcance en Facebook

+3,000,000
Views en TikTok

**Las noticias al alcance
de tus manos.**

ÍNDICE

EDITORIAL	5
OLVIDA MARINA DEL PILAR FUNDACIÓN MUSICAL	6
DESAPROVECHAN RECURSOS	8
DESBORDADA INSEGURIDAD EN TIJUANA	10
BRASAS Y CENIZAS Rubén Sánchez Monsiváis	11
JAIME MARTÍNEZ VUELA VELOZ HACIA LA CÁRCEL	12
SENADORES DAN LA RAZÓN A BONILLA	14
RELACIÓN DE LOS HECHOS	15
ACUSA MARINA POR EXPONER A SU HIJO...	16
Y ELLA EXPONE A OTROS INFANTES	16
BLOQUEAN EN ROSARITO ACTIVIDADES DEPORTIVAS	18
"MEDALLA DE GUERRA"	20
JORNADAS DE LA PAZ	22
AYUDA LEGAL Javier Algorri	24
TRANSFORMANDO FAMILIAS Úrsula Benítez	25
ENTRE COLUMNAS Marco Antonio Blásquez	26
ANTÍDOTO Martín Borchardt	28
VIDA COTIDIANA Ana Gabriela Colina	29
HABLEMOS DE ECONOMÍA Mario Escobedo	30
DE FRENTE Y DE PERFIL Vicenta Espinosa	31
LA HORA DEL CIUDADANO Meli Espinoza	32
CICUTA Jaime Flores	33
A LA VÍBORA DE LA MAR Odilón García	34
HOMBRES Y MUJERES EN LA POLÍTICA Bibi Gutiérrez	35
RESTAUR4NDO T Consuelo Huerta	36
MONITOR INFORMATIVO Rogelio Lavenant	37
VIRAJE Enrique Méndez	38
SIN TREGUA Odilar Moreno	39
ROSTROS DE LA CULTURA Pedro Ochoa	40
NUESTRA HISTORIA Mario Ortiz Villacorta	42
MICRÓFONO ABIERTO Elizabeth Pinedo	43
XPRESIÓN CIUDADANA Ramón Quiñónez	44
LOS ABOGADOS OPINAN Karla Ruiz	45
EL PANORAMA DE ABRAHAM Abraham Domínguez	46

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL

Lic. Juan Arturo Salinas

DIRECTORA EDITORIAL

Alejandra Gutiérrez

DIRECTOR DE PUBLICIDAD

José F. Carbajal

REPRESENTANTE LEGAL

Lic. Héctor de Isla Puga

COLABORADORES

Luis Javier Algorri	Bibi Gutiérrez
Jaime Arizmendi	Floralma Guzmán
Xavier Barba	Consuelo Huerta
Úrsula Benítez	Rogelio Lavenant
Marco Antonio Blásquez	Omar Martínez
Martín Borchardt	Enrique Méndez
Ramón Castorena	Odilar Moreno
Ana Gabriela Colina	Pedro Ochoa
Abraham Domínguez	Jorge Orta
Mario Escobedo	Mario Ortiz Villacorta
Vicenta Espinosa	Elizabeth Pinedo
Meli Espinoza	Ramón Quiñónez
Jamie Flores	Karla Ruiz
Odilón García	Rubén Sánchez
Juan Guizar	Monsiváis

OFICINAS GENERALES

Av. General Ferreira, No. 3250
Col. Madero Sur
Tijuana, B. C., CP 22000
Tel. 664 344 1010

OFICINAS TECATE

Bld. Benito Juárez, No. 500-2B
Plaza Cuchumá, Col. Bella Vista
Tecate, B. C., CP 21440
Tel. 665 654 0592

OFICINAS ENSENADA

Av. Miramar, No. 973
Ensenada, B. C., CP 22800
Tel. 646 178 3311

revistapanorama.net

PANORAMA DE BAJA CALIFORNIA, Tercera Época, Número 17, Junio de 2023, con un tiraje 10 mil ejemplares, es una publicación mensual de circulación pagada, editada y publicada por Media Sport de México, SA de CV, ubicada en Av. General Ferreira No. 3250, colonia Madero Sur, Tijuana, Baja California, CP 22000. Tel (664) 344-1010. Editor responsable: **Licenciado JUAN ARTURO SALINAS**. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: **04-2022-061010492800-102**. Certificado de Licitud de Título y Contenido: en trámite. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: **en trámite**. Distribuida por **Soluciones Empresariales**, Blvd. Alfonso Zaragoza Maytorena 1980, Desarrollo Urbano Tres Ríos, Culiacán, Sinaloa, CP 80020. **Impresa por Promocionales e Impresos América, SA de CV (PRIMASA)**, Av. Jardín No. 258, colonia Tlatilco, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, CP 02860. Tels 55 1038 7472/7473.



Editorial

Legamos a la mitad de un año preelectoral, en el que cada día cimbra la opinión pública de Baja California: La inseguridad, la omisión y la falta de compromiso de los distintos niveles de gobierno ante los diversos problemas se han convertido en la nota de cada día.

Es en este contexto las Jornadas por la Paz, impulsadas por el comisionado político del Partido del Trabajo en Baja California, Jaime Bonilla, buscan responder a las comunidades más necesitadas del estado, que tocan puertas sin siquiera ser escuchados.

Los bajacalifornianos se encontraban “pobres” de atención, por ello han demostrado su beneplácito por estas jornadas, donde las familias se acercan a solicitar gestiones y servicios ante el gran vacío de la autoridad correspondiente.

Se trata de la reconstrucción de un partido político para que dé continuidad a los compromisos de una transformación, que en Baja California fue cooptada por los intereses que durante tres décadas se arraigaron en nuestra entidad y a los cuales se puso freno durante dos años de gobierno, pero que volvieron por la puerta de atrás.

Hoy surgen nuevas opciones políticas con la renovación de una marca que logre despertar en el ciudadano, la esperanza de transitar en los caminos que les devuelvan la seguridad, la certeza en la tierra, la confianza de que saldrán de sus hogares para acudir a sus empleos, a sus escuelas, y poder volver por las noche.

Ese es el reto que asume Jaime Bonilla.

Atte.

Lic. Juan Arturo Salinas

Director General
EDITORIAL



Foto: Omar Martínez



Fotos: Cortesía.

En total abandono se encuentran las instalaciones de lo que sería la Fundación.

OLVIDA

MARINA DEL PILAR

FUNDACIÓN MUSICAL

POR XAVIER BARBA

MEXICALI, B.C

El próximo mes de septiembre de este año se cumplirán tres años en los que, la entonces alcaldesa, Marina del Pilar Ávila Olmeda anunció una magna obra cultural que impactaría al menos a mil 500 niñas, niños y adolescentes de Mexicali, con la supuesta donación de un predio

que sería utilizado para la fundación del Instituto de Música Benning, sin embargo la realidad dista de lo anunciado.

En un evento público con bombo y platillo se anunció el proyecto por parte de Marina del Pilar, quien era en esos momentos alcaldesa de Mexicali, estando presentes Mavis Olmeda García, del DIF Municipal y Tito Quiróz, director de la Fundación Benning.

En esa fecha, únicamente se

presentó a los medios e invitados las proyecciones arquitectónicas de una academia de música que estaría ubicada en la Colonia Zatecas, una de las zonas urbanas de la capital, cercana al muro fronterizo y con alta incidencia delictiva.

La fecha que se tenía proyectada para que iniciara operaciones era en marzo de 2021, sin embargo, tras un recorrido por la zona se puede constatar que el edificio

continúa en completo abandono, en las mismas condiciones en las que estaba al momento de realizar el anuncio de una obra que impulsaría a menores de edad de diferentes estratos.

Cabe precisar que la donación se hizo por parte de Gobierno del Estado, estando como jefe del ejecutivo el ingeniero Jaime Bonilla Valdez, tras el cambio de administración y la entrada como gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, pareciera que el proyecto dejó de importar.

La donación fue impulsada por DIF Municipal, estando como presidenta la tía de Marina del Pilar; el evento público antes mencionado fue encabezado por la entonces alcaldesa, ahora gobernadora. La pregunta es: ¿Dejó de darle interés?

Una investigación realizada por El Border Hub de Periodismo de Investigación de la Frontera Norte revela que la inversión pública realizada por la administración municipal y los fondos los perdió la fundación al verse estancado el proyecto.

La investigación realizada por Arat Castillo deja en claro que hubo opacidad en el uso de los recursos públicos de la administración municipal y la ahora gobernadora, dejando el tema en manos de la actual administración municipal que encabeza su cercana colaboradora y alcaldesa Norma Bustamante Castillo, quien busca la reelección en los próximos comicios.

El 1 de diciembre de 2022 Revista Panorama y PSN Mexicali contactó a Tito Quiróz vía chat para conocer los detalles y el avance de la obra, a lo que respondió que el proyecto estaba en puerta, pero que “Marina no lo peló cuando estaba en la gubernatura”.

El tema ha quedado en puras promesas hasta ahora, agregó, la fundación hasta el momento cuenta con una sede en Ensenada, Baja California y dos más en el estado de Morelos, en Cuernavaca y en el municipio de Emiliano Zapata, según consta en su página web fundación-benning.org.



Imagen de la perspectiva arquitectónica de la escuela de música presentada en el año 2020.

BENNING ACADEMIA DE MÚSICA

Es un modelo de inclusión auto sostenible y sustentable para la restauración del tejido social en zonas vulnerables por medio del arte musical.

Busca acercar a niños y adolescentes al arte, a través de la música con sedes en Morelos y Baja California.



El edificio es un foco rojo para la comunidad, ya que es punto de reunión de personas en situación de calle.



Crédito de foto: Archivo PSN

Operan en Baja California proyecto de Estimulación de Lluvias 2023.

DESAPROVECHAN RECURSOS

POR ROGELIO LAVENANT SIFUENTES

TIJUANA, B.C.

En Baja California las lluvias de los años recientes han sido escasas, pese a que al Sur del estado la Secretaría de Agricultura federal puso en marcha el “Proyecto de Estimulación de Lluvias 2023”, con la realización de dos vuelos para el “bombardeo” de nubes con moléculas de yoduro de plata.

Pero, aunque las precipitaciones fuesen intensas y prolongadas, de poco o nada serviría al no haber un plan de captación y aprovechamiento de los arrastres pluviales en la gran red regional de cuencas, explotadas y contaminadas como están por la irracional acción de depredadores y la complicidad de

funcionarios.

Ni siquiera está claro lo que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Baja California está haciendo algo para proteger los embalses de las presas y lagunas, tanto del azolve de materias o explotación por ambiciosos inversionistas y autoridades laxas y permisivas.

Como ejemplos de la funesta situación, está el registro de miles de peces muertos en la laguna “Xochimilco-México” en Mexicali (22 de agosto de 2022) y más reciente en la presa “Abelardo L. Rodríguez” de Tijuana (2 de febrero de 2023).

Las autoridades de la Conagua (federal) y de la aludida Secretaría

(estatal), encabezada por Mónica Vega, nada dijeron como explicación de ambos fenómenos; versiones especulativas en redes oscilaron en “contaminación” por químicos o basura arrastrada por descargas pluviales.

Un factor letal que no es comentado, es la posible disminución de oxígeno por el “enturbiamiento” de las aguas causado por lodos, basura y agua con residuos químicos que impactaron los eco-sistemas de ambos espacios. No ocurre lo mismo con la presa “El Carrizo”, que sirve como vaso regulador para recibir el volumen enviado por el acueducto Río Colorado-Mexicali-Tijuana.

Sabido es que la atención del Gobierno del Estado está puesta en el plan pomposamente denominado “Respira”, enfocado como está por la propia gobernadora Marina del Pilar, en “Más Parques, Más Vida”, con la promesa que hizo a finales del 2022, de “...plantar 30 mil árboles en toda Baja California...”, sin que especifique áreas, zonas o regiones.

Anunció igualmente la creación del “Parque Esperanto”, como punta de lanza para invadir el espacio territorial natural del vaso de la presa más importantes en la región, iniciada su construcción en 1928, terminada el año de 1936 e inaugurada poco después, aprovechando su gran capacidad para irrigación de parcelas y abastecimiento de la población que entonces era reducida.

La actual administración estatal, a falta de magños proyectos hídricos e hidráulicos que aseguren agua para la Tijuana moderna y su zona metropolitana que incluye los municipios de Tecate y Playas de Rosarito, se ha propuesto incluir en este rubro las vialidades subsidiadas por el Gobierno federal, la mayoría iniciados en la anterior administración estatal encabezada por el hoy Senador Jaime Bonilla Valdez, pero de allí no pasa.

Hay un abandono de arroyos, lagunas y presas, por la ambición de apoyar la construcción de desalinizadoras frente a las costas de Ensenada y Playas de Rosarito, promovidas en la administración corrupta del ex gobernador Kiko Vega.

No han faltado las versiones de que “ya le pusieron el ojo a los terrenos de la presa de Tijuana, para expropiarlos y venderlos a desarrolladores y empresas particulares que los ven como un atractivo, por la vista panorámica”.

Se atienden a que ya han pasado muchos años en los que la región no registra lluvias intensas, a diferencia de las tormentas registradas en los años ochentas y noventas que inundaron extensas zonas, destrozaron carreteras y desbordaron las presas, como en Tijuana la “Abelardo L. Rodríguez” y en Ensenada la “Emilio López Zamora”; en tiempos recientes la precipitación anual no pasó de 123.8 mm cuando el pronóstico era de alrededor de 200 mm.

Al rezago en mantenimiento de las cuencas naturales que arrastran agua de las lluvias, procedente desde las montañas de La Rumorosa y pasan por el Valle de las Palmas, se añade la extracción de grandes cantidades de arena de los arroyos que han sido devastados por la criminal explotación de exportadores de materiales y fabricantes de bloques en la región, solapado todo por la Conagua y la Secretaría de Medio Ambiente estatal.

Igualmente importante es el daño que en las zonas urbana y suburbana, de Tijuana como ejemplo, causa la invasión de arroyos y canales naturales, cortes ilegales de taludes y retiro de materiales, colapsando el sistema de cuencas pluviales que no tienen represas o muretes para contener los arrastres y propiciar la recarga de mantos acuíferos y ríos



Se realizan dos vuelos para el “bombardeo” de nubes en la región.



Los arrastres pluviales pudieran ser una fuente de agua para la región.

subterráneos.

En el peor de los casos, la mayor cantidad de agua que cae en la región por las lluvias de temporada, descargan en los canales revestidos de concreto de dos principales afluentes, el Arroyo Alamar y el Río Tijuana, éste último prolongado hacia Estados Unidos, para arrojar sus caudales en el rancho de San Ysidro y las playas de Imperial Beach, en el sur del Condado de San Diego, California.

Desde su concepción como proyecto en los años setenta y ejecutado entonces por la administración federal del presidente Luis Echeverría Álvarez, el canal del Río Tijuana ha “entregado” miles de millones de metros cúbicos de agua que, en otros tiempos, en los arenales permeaban la zona que ahora es la llamada Primera Etapa, donde había casi un centenar de pozos de los que la CESPT extraía agua para surtir a la población.

Actualmente, el canal del Río Tijuana es un serio problema, causa de denuncias porque sus aguas contaminadas perjudican a bañistas de Imperial Beach, toda vez que el gobierno estatal actual no siguió el ejemplo del antecesor que, a solicitud del presidente Andrés Manuel López Obrador, en el año 2020 desazolvió ambos afluentes revestidos de concreto para resolver un conflicto judicial ventilado por la vía jurídica y diplomática.

DESBORDADA INSEGURIDAD EN TIJUANA

REDACCIÓN/PSN

TIJUANA, B.C.

La inseguridad en Tijuana se encuentra desbordada, diariamente aparecen personas sin vida en distintos puntos de la ciudad, así como se eleva el número de desaparecidos reportados por sus familiares; y aunque las autoridades no comparten las cifras exactas de estos sucesos, los hechos revelan un aumento exponencial.

Al 7 de mayo, la Fiscalía General del Estado (FGE) registraba 633 homicidios en Tijuana en lo que va del 2023, de los cuales 36 pertenecen al mes de mayo, aunque dicha cifra es similar al del año pasado, es tangible que diariamente se dan entre cinco y seis muertes con violencia, llegando hasta 10 casos en un sólo día.

Tan sólo en abril se registraron alrededor de 103 muertes suscitadas principalmente en la vía pública, en hechos con armas de fuego o cuerpos que aparecen con signos de violencia.

Toda la ciudad está plagada de estos acontecimientos, no es particularidad de la periferia de Tijuana; es evidente que ya nadie está exento de toparse con una situación de inseguridad pública, manifiestan las familias tijuanaenses.

Con relación a este tema, el presidente del Consejo Coordi-



Diariamente se reportan actos violentos en diferentes puntos de la ciudad.

nador Empresarial en Tijuana, Carlos Jaramillo Silva, dijo que la inseguridad es el mayor inhibidor para el desarrollo empresarial en el estado, de acuerdo con una encuesta realizada al sector empresarial.

De igual manera, otro delito de alto impacto que se ha elevado en la localidad son las desapariciones de personas de todos los estratos sociales y edades, para nadie es ajeno que cientos de familiares acuden diariamente a realizar sus denuncias ante la Unidad de Personas Desaparecidas de la Fiscalía General del Estado.

Uno de los casos de mayor impacto en abril y mayo fue el hijo de una ex fiscal de dicha Unidad de la FGE, Carlos Ontiveros Loza,

de 21 años de edad, quien desapareció el 22 de abril del 2023 y su cuerpo fue encontrado sin vida el pasado 6 de mayo.

Ante tal situación, la alcaldesa de Tijuana, Monserrat Caballero Ramírez, dijo que: "en Tijuana no tenemos ni secuestros ni desapariciones" y arremetió contra el fiscal del Estado, Iván Carpio y la gobernadora del Estado, Marina del Pilar.

Al respecto la Fiscalía maneja números reservados de las personas desaparecidas, por lo que Fernando Ortigoza, presidente del Movimiento Estatal por los Desaparecidos, solicitó el pasado 7 de mayo que la autoridad informe sobre el número real de desaparecidos en Baja California, así como de fosas comunes.

Crédito de foto: Omar Martínez.

AMLO hizo una grabación desde Palacio Nacional para aclarar rumores de su salud.



SE LES APARECIÓ AL TERCER DÍA Y EXHIBIÓ SU RUINDAD

Crédito: Presidencia de la República.

RUBÉN SÁNCHEZ MONSIVÁIS

CIUDAD DE MÉXICO

El Diario de Yucatán publicó una noticia que el propio medio calificó de incierta: “AMLO sufre un presunto infarto”. No obstante, todos los “periodistas” y comentaristas conservadores la divulgaron como una verdad absoluta.

Con énfasis, insistían en que el Presidente se había desmayado en una reunión y lo habían sacado en camilla para internarlo en un hospital, porque había sufrido un infarto y su estado era grave.

Aducían que el comunicado de la presidencia, según el cual AMLO se había contagiado una vez más de COVID, mentía pues sólo trataba de calmar al País. Personajes como Ricardo Alemán, Carlos Loret de Mola y Joaquín López Dóriga (huérfanos del chayote), así como los intelectuales (huérfanos de con-

tratos multimillonarios) Héctor Aguilar y Enrique Krauze se dedicaron a propagar su “presunta” verdad con el propósito de crear confusión e incertidumbre entre la población.

Su intención era sacar provecho del río revuelto y, sin pudor alguno, se mostraron como lo que son: Calumniadores, mezquinos, antiéticos y de mala entraña. Su afán de difundir y exagerar la noticia los llevó a echar a volar su inmoral imaginación publicando toda clase de falsedades, que sólo exhibieron sus insanas pasiones, que mostraron claramente su deseo de que un problema de salud se convirtiera en golpe de suerte para ellos y una oportunidad de socavar el proyecto de la cuarta transformación.

Sin embargo, como ya ha sucedido en innumerables ocasiones, la aparición tres días des-

pués del Presidente en un salón de Palacio Nacional, donde grabó un video explicando lo que realmente había sucedido (tuvo un desvanecimiento por baja súbita de la presión arterial, porque ya estaba enfermo de COVID) fue una dura bofetada para sus detractores, que de pronto se quedaron mudos.

Lo paradójico de este y otros sucesos similares es que a pesar de las muchas veces que han sido exhibidos como profesionales sin escrúpulos, haya gente que los escucha, lee y ayuda expandir las insidias que inventan.

Con frecuencia en las redes se menciona que son personas irracionales cegadas por el odio gratuito que sienten por el actual presidente que, en su docta opinión, causa división entre los mexicanos al defender a los “morenacos”, ignorantes y fanáticos.

Realizan nuevas indagaciones sobre el magnicidio de Lomas Taurinas.



Crédito de fotos: Archivo PSN.

JAIIME MARTÍNEZ VUELA VELOZ HACIA LA CÁRCEL

POR JAIME ARIZMENDI

CIUDAD DE MÉXICO

La presencia en Tijuana de elementos de la Fiscalía General de la República, encargados de reabrir el caso Colosio, y la serie de recreaciones de lo sucedido aquel 23 de marzo de 1994 en Lomas Taurinas cuando se realizó el atentado que cobró la vida del entonces candidato presidencial del PRI; puso a temblar a Jaime Martínez Veloz, responsabilizado de haber elegido esa hondonada polvorienta para

el fatídico mitin colosista.

Durante las últimas semanas, el equipo especial de la FGR integrado por fiscales y agentes de la Policía Federal Ministerial reapareció en Tijuana para realizar una investigación exhaustiva de los hechos en torno al magnicidio del hombre de Magdalena de Kino; cuando incluso desde junio de 2022 en esta ciudad tomaron declaraciones a los abogados de Mario Aburto.

El 26 de octubre de 2021, la

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación a la FGR para que efectuará una nueva investigación del caso y de Aburto Martínez, señalado como “el tirador solitario”, encarcelado 29 años pese a las “violaciones graves a sus derechos humanos”.

En sus conferencias de prensa mañaneras, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha ofrecido protección del Estado a Mario Aburto



La FGR interroga a los abogados de Mario Aburto.

y a sus familiares (quienes viven escondidos en Estados Unidos) y, en consecuencia la CNDH, la FGR y hasta el Consejo de la Judicatura Federal han ido cumpliendo su función para desenredar la madeja con que se ocultó al o los responsables.

Así, todo indica que a Jaime Cleofas Martínez Veloz, coahuilense avecindado en Tijuana, meses antes del trágico episodio con que se arrebató la vida a Luis Donaldo Colosio Murrieta, y cuyo nombre es señalado en repetidas ocasiones en el grueso expediente del caso, le pueden quedar pocas semanas o días en la calle.

Peor aún, ahora que el Presidente de la República ordenó a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, haga a un lado de la gestión gubernamental a su esposo, Carlos Torres Torres, exdirigente juvenil de la derechista Organización Demócrata Cristiana de América y destacado panista

hasta semanas antes de sus segundas nupcias con la ya entonces mandataria electa.

Entre las miles de hojas que conforman el expediente del caso, se menciona y admite que Lomas Taurinas era un sitio ideal para cometer el atentado contra el candidato presidencial, porque era una colonia popular con veredas que subían y bajaban en lugar de calles, carente de pavimento y banquetas; todo lo cual dificultaría conducir al malherido al Hospital Regional de Tijuana.

De modo que, mientras las nuevas investigaciones de la Fiscalía General de la República se reorientan a conocer a fondo el entramado con que se condujo a Colosio Murrieta a ese lugar; se dice que hasta el aún "Primer Caballero de Baja California" (cargo monárquico que le concedió su esposa la gobernadora a Carlos Alberto Torres Torres) ya se deslindó de Martínez Veloz.

Línea de tiempo

1994

- Inicio de acción penal contra Mario Aburto Martínez.
- Se decreta Fiscalía Especial para investigar el caso.
- Miguel Montes García toma el caso.
- Renuncia Montes al caso.
- Designan como segunda fiscal a Olga Islas de González.
- Aburto es sentenciado.
- Sale segunda fiscal.
- Zedillo designa como tercer fiscal a Mario Chapa Bezanilla.

1996

- Othón Cortés Vázquez es absuelto.
- Chapa Bezanilla es removido de la fiscalía.
- Entra como cuarto fiscal al Caso Colosio, Luis Raúl González.

2000

- Carpetazo a la investigación.

2004

- Traslado de Aburto a Jalisco.
- Cambio de sentencia.

2007

- Información bajo reserva.

2012

- Aburto es llevado a Huimanguillo, Tabasco.

2018

- Petición de desclasificación MCCI.
- Liberación del expediente de Mario Aburto.

2019

- Apertura de averiguación previa.

2022

- FGR cita abogados de Colosio.

Senadores dan la razón a Bonilla

Jorge Orta Muñoz

TECATE, B.C

El ingeniero Jaime Bonilla fue el primero en denunciar ante el Senado de la República los desmanes del gobierno de Marina del Pilar, así lo comentó la senadora del PAN, Gina Cruz en su visita a Tecate, donde además agregó que invitaría también a las senadoras Alejandra León del Partido de Trabajo y Nancy Sánchez del Partido Revolucionario Institucional para que se unieran a la petición del senador y en conjunto lograr un posicionamiento por lo ocurrido el mes pasado en la misteriosa desaparición de jóvenes en bares de Mexicali.

Ahora el pueblo de Baja California le pide al senador Bonilla que haga un nuevo exhorto ante la Cámara de Senadores y ante los tribunales de Derechos Humanos a nivel Internacional, denunciando al gobierno de Marina del Pilar de genocidio por los miles de desaparecidos en su gobierno, incluyendo entre ellos a un centenar de menores de edad, de los cuales no se tiene ningún resultado en su búsqueda.

El gobierno de Marina de Pilar está tan plagado de corrupción y cada día crece más la decepción de los bajacalifornianos que comparan la vida con una tragicomedia digna del dramaturgo Shakespeare, en la que los protagonistas antagónicos son Carlos Torres y Marina y el pueblo de Baja California es el agraviado.

Y es que sabe usted amable lector, que en este género literario se mezclan actos como el engaño, la corrupción, la traición, el homicidio, el tráfico de drogas, la delincuencia organizada y la desaparición forzada, que ha sido el común denominador que encabeza la gobernadora en conjunto con su esposo.

Es vox populi que quien maneja a Marina del Pilar es el ex secretario particular de Felipe Calderón, por lo que el pensar que



Crédito de foto: Senado de la República.

La senadora Gina Cruz se unirá al planteamiento de acusación contra Marina del Pilar.

ella corregirá su camino es poco probable, ya que a todas luces obedece sin rechistar las órdenes que recibe de un político frustrado que no pudo ganar la elección a alcalde de Tijuana; en su revanchismo partidista impuso en el gabinete de la gobernadora a sus amigos e inclusive pactó con el mismo Hank Rhon que tiene incrustada a gente de sus confianzas en el gobierno de Marina.

Sin duda alguna que las fiestas de la gobernadora, el despilfarro y la muy estrecha cercanía con Mario Delgado convierten a Carlos Torres en un marido permisivo, todo sea por el poder que se pronostica terminará como suelen terminar las tragicomedias shakesperianas: La cárcel, la locura, el suicidio o el abandono total del pueblo.

Por lo pronto las jornadas por la paz que está realizando Jaime Bonilla están regresando al pueblo la esperanza de un nuevo amanecer. Seguiremos informando...

Relación de los hechos

Floralidma Alfonso

TECATE, B.C

Acostumbrada a narrar las denuncias en tercera persona, desde una perspectiva externa a como suceden los hechos, en esta ocasión utilizaré la primera persona del singular porque soy el narrador testigo de ellos, la protagonista, la persona que vivió las circunstancias que dan tema a este texto.

Toma 1: "Que la policía se vuelva más digna y que Tecate tenga empleos de calidad y negocios seguros": Darío Benítez.

El viernes 21, siendo las ocho de la noche decidí aprovechar el buen clima y dar una vuelta por el parque de nuestro pueblo mágico, acostumbrada a caminar mi ciudad y las ciudades que visito, supuse que esta idea sería un muy buen paso para cerrar el día.

Toma 2: "Te voy a levantar": Policía comercial de la ciudad.

Estas fueron las palabras que quisieron intimidarme cuando me acerqué al uniformado para decirle que el cajón en que se estacionó era azul, para una persona con discapacidad.

Portaba su uniforme, traía su arma, utilizaba en ese momento vehículo particular.

Sin considerarme una purista del lenguaje conozco muy bien la connotación significativa en el término "levantón", es el lenguaje técnico del crimen organizado que significa secuestro, desaparición, extorsión, el diccionario lo maneja como un secuestro cuya intención no es la de solicitar un rescate económico.

El oficial se dirigió a la presidencia y yo a mi auto para llamar a Darío Benítez.

El alcalde me solicitó el número de placa, me preguntó si el oficial me había dado su nombre, le relaté los hechos.

Toma 3: Vuelve el oficial y vuelve a decirme con tono amenazante "me vuelves a levantar la voz y te voy a levantar".

¿A quién vas a levantar? Acabo de hablar con el presidente y ya hice el reporte. Se retiró.



Crédito de foto: Archivo PSN.

Los tecatenses deben denunciar en el Ayuntamiento los actos de corrupción.

Me acerqué al guardia de presidencia y le expliqué lo sucedido.

Toma 4: "Ya tenemos el nombre del policía, es de la policía comercial, lo vamos a suspender". Eran las 8:45 de la noche cuando recibí este mensaje por parte del Alcalde.

Gracias Darío, el lunes me presento a sindicatura para hacer el reporte.

Si no hay denuncia no hay delito, Tecate no puede estar custodiado por este tipo de policías que buscan amedrentar a la ciudadanía, si una persona comete una falta, la autoridad correspondiente puede "entregarle una infracción", que sería la terminología adecuada, pero en esta ocasión el delito lo cometía el policía mismo, por lo que con lujo de prepotencia quiso sorprenderme.

Toma 5: Lunes 24, diez de la mañana acudí a sindicatura convencida que no quiero esto para los ciudadanos tecatenses, porque no me resigno a que las personas encargadas de salvaguardar la seguridad de mi gente cometa este tipo de atropellos, porque Tecate no se lo merece y "no se vale".



Imagen donde la Gobernadora del Estado acudió a apoyar a la entonces candidata Marina Vitela.

Crédito: PSN Noticias

ACUSA MARINA POR EXPONER A SU HIJO... Y ELLA EXPONE A OTROS INFANTES

Por Juan Arturo Salinas

Tijuana, B.C.

Fiel a la contradicción que la caracteriza, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda acusa de violencia de género y por la exposición de su hijo de pocos meses de nacido, sin embargo justo el mismo día y a la misma hora ella era acusada por el uso indebido de niños en propaganda electoral a favor de su tocaya Alma Marina Vitela Rodríguez, quien fuera derrotada en su búsqueda por la gubernatura de Durango.

Desde finales del pasado 2022, la gobernadora ha interpuesto recursos a través del Instituto Estatal Electoral en los que se ha victimizado de declaraciones y acciones que ella misma dijo e hizo.

Acusa de violencia de género al periodista Rogelio Lavenant quien citó sus palabras textuales

cuando en busca del voto, en actos de campaña, dijo haber sido abandonada por una pareja tóxica: "un pelado que ahora debe estar arrepentido", frase textual de la hoy mandataria, y con quien procreó una hija.

Acusa también al analista Odilar Moreno quien advierte en la misma publicación que la vida de la niña Adriana Cano Flores "es tan valiosa como la de su pequeño Diego José", el hijo de la gobernadora, al cual ella misma ha expuesto y reflexa molestia ante la comparación entre una menor de escasos recursos que perdió la vida por una acusación infundada y su hijo al cual "muestra" sin recato en actos públicos.

Acusa también al autor de este texto, licenciado Juan Arturo Salinas, en calidad de director general de la publicación, y hasta al representante legal Héctor de Isla Puga.

La mandataria estatal arguye

que en diversos escritos se vulnera su calidad de mujer y en una primer resolución, el Instituto Estatal Electoral asienta en el expediente IEEBC/UTCE/PES/08/2022, que al ser la denunciante una persona servidora pública: "Debe tener mayor tolerancia a la crítica sobre la forma en que desempeña su función, por eso, de entrada es susceptible de recibir un mayor nivel de escrutinio, valoración y cuestionamiento y, en esa medida debe soportar los comentarios, aunque sean incómodos o le parezcan inadecuados, ya que su actividad y su comportamiento son hechos de interés público, y por tanto, sujetos al debate y a la opinión pública".

Para obtener dichas conclusiones, que advierten que no se le cuestiona su condición de mujer, ni se afecta su dignidad, ni su desempeño como funcionaria,

los integrantes de la comisión aplicaron la "regla de la inversión", que consiste en cambiar de sexo a la persona a la que se refieren en las expresiones, o sea reproducir los textos señalados, poniendo en lugar de la gobernadora el nombre de un hombre.

Pero por lo visto a Marina del Pilar le tiene sin cuidado exponer a otros niños, tal como quedó asentado en el procedimiento especial sancionador:

EXPEDIENTE: SRE-PSC-19/2023 PROCEDIMIENTO OFICIOSO: UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARTES DENUNCIADAS: MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, GOBERNADORA DE BAJA CALIFORNIA Y OTRAS. MAGISTRADO PONENTE: RUBÉN JESÚS LARA PATRÓN.

En el sumario de la decisión de la sentencia de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determina que lo siguiente: a) La existencia de la infracción consistente en la vulneración a las reglas de difusión de propaganda electoral por la inclusión de la imagen de personas menores de edad, en una imagen publicada en Facebook, conducta atribuible a Marina Ávila del Pilar Ávila Olmeda, gobernadora de Baja California, quien incumplió con los lineamientos para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en Materia de Propaganda y Mensajes Electorales.

SENTENCIA Que dicta la Sala Especializada en la Ciudad de México el 16 de marzo de 2023.

ANTECEDENTES

El 25 de mayo, el PAN denunció a Marina Ávila por su asistencia y participación en un evento de campaña de Alma Vitela, celebrado el 22 de mayo del 2022 en Durango. Consideró que Marina Ávila vulneró los principios de imparcialidad y equidad en la contienda electoral, así como por el uso indebido de recursos públicos, dado que estima que influyó indebidamente en el proceso electoral local.

QUINTA. Estudio de fondo

¿El que Marina Ávila publicará en su perfil de Facebook la fotografía de un evento proselitista en la que aparecen personas menores de edad constituye una transgresión a las normas de propaganda electoral? Se considera que sí. Pues difundió propaganda electoral y no aportó la documentación prevista en la normativa electoral para hacer uso de la imagen de las personas menores de edad, ni tampoco difuminó u ocultó sus rostros para hacerlos irreconocibles.



Marina del Pilar dejó evidencia en sus redes sociales de su visita en mayo del 2022 a Durango para hacer proselitismo político.

Portada del documento SRE-PSC-19/2023 procedimiento oficioso contra Marina del Pilar.

Así, Marina Ávila no aportó la documentación que soporte la existencia de un consentimiento informado de su parte, ni de la madre y el padre o quien ejerza la patria potestad, por lo que se pusieron en riesgo los derechos a la identidad, a la intimidad y al honor de las personas menores de edad que aparecen en la fotografía publicada.

R E S U E L V E PRIMERO. Es existente la vulneración a las reglas de difusión de propaganda electoral con motivo de la inclusión de la imagen de personas menores de edad, por parte de Marina Ávila, gobernadora de Baja California, en términos de lo expuesto en la consideración QUINTA.

En resumen, de acusadora, a acusada.

Bloquean en Rosarito actividades deportivas

POR ALEJANDRA GUTIÉRREZ

Rosarito, B.C.

Para nadie es ajeno que la Presidencia Municipal de Rosarito solicita “pagos de última hora” para dar luz verde a actividades de fuerte impacto económico en el Municipio, y los amantes del deporte no fueron la excepción de estas peticiones “extraordinarias”.

Más de 5 mil ciclistas el pasado mes de mayo en Rosarito, Baja California, presenciaron cómo las autoridades municipales bloquearon la salida de la 44 edición del Paseo Ciclista Rosarito–Ensenada, por la “falta de pago” de contribuciones a permisos que se requieren para esta actividad deportiva.

Ante la mirada de miles de aficionados del ciclismo, policías municipales bloquearon la salida del evento, poniendo en riesgo la vida de cada uno de los asistentes que esperaban el banderazo de salida para iniciar su recorrido.

Sin embargo, la estrategia implementada por los agentes, que deben resguardar la seguridad de la ciudadanía, no resultó, puesto que los participantes molestos esquivaron las vallas metálicas y buscaron una salida para empezar con su trayecto.

Ana Castro Duarte, directora del comité organizador del Paseo, comentó que de forma arbitraria el Ayuntamiento hizo un cobro por un concepto no



Los ciclistas tuvieron que esquivar las patrullas para iniciar el recorrido.

definido la noche anterior al paseo, solicitando una cantidad excesiva que no se había acordado ni en este, ni en otros eventos anteriores.

Debido a esas irregularidades se negaron hacer dicho pago y fue así como la autoridad molesta decidió entorpecer la salida de quienes con mucho tiempo de anticipación se prepararon para realizar este magno evento deportivo, donde no sólo participan mexicanos, sino acuden un sin número de turistas extranjeros deportistas.

Explicó que durante tres meses se efectuaron reuniones con Cotuco, ya que ellos han sido siempre el intermediario para todas las gestiones con el Ayuntamiento, por lo que los permisos se gestionaron y cumplieron en tiempo y forma.

De acuerdo con el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Rosarito,

Gustavo Torres Ramírez, hace unos meses policías municipales detuvieron y exigieron dinero a productores de cine que preparaban un proyecto en Playas de Rosarito y que tras la intervención del dueño del restaurante los cineastas recibieron una disculpa y les regresó el dinero.

Por su parte la alcaldesa Araceli Brown Figueredo dijo que “si no pagan, no se volverá a dar permiso”, pues según ella incumplieron con la Ley por ello actuaron de tal manera y no se les dará otro permiso a los organizadores del paseo ciclista.

Sin duda, Rosarito es un centro turístico muy importante donde miles de turistas y connacionales se dan cita a diversos eventos de toda índole, con un gran impacto económico y estas acciones lo único que provocan es una mala imagen, desalentando el arribo de la gente.

Crédito de foto: Archivo PSN.

GRUPO ADUANAL
AYALA
& ASOCIADOS

**EXPERTOS
EN TRÁMITES
ADUANALES**



**IMPORTACIÓN Y
EXPORTACIÓN DE
MERCANCÍA EN MÉXICO
Y ESTADOS UNIDOS**



**IMPORTACIÓN
DE VEHÍCULOS**

LLÁMANOS:

664 624-3337
664 624-3338

O ESCRÍBENOS:

IMPORTACIONES@GRUPO-AYALA.COM



**BLVD. BELLAS ARTES #17619-D, FRACCIONAMIENTO
GARITA DE OTAY, 22430, TIJUANA**

Después de 36 años de carrera terminó afectado de su salud lo que lo llevó a cambiar.



Crédito: PSN Noticias

“Medalla de guerra”

Por Alejandra Gutiérrez

Tijuana, B.C.

Miguel Ángel López Díaz, más conocido como Rey Misterio, sufrió una reconversión en su vida a raíz de una lesión en su columna vertebral que sufrió tras 36 años de carrera deportiva.

Es considerado una leyenda de la lucha libre, como luchador y como entrenador, pero hoy

platica su transformación después de una larga historia como deportista profesional mexicano con alta fama durante los años 1970 y 1980.

En la cumbre de su carrera entendió que quién lucha no es la máscara, sino el hombre que se apasiona por la actividad que desempeña; cuenta con un sinnúmero de lesiones severas en su cuerpo debido a su carrera y al

término de ésta comprendió que la fama es efímera.

Al entender uno de los objetivos de la vida, que es ayudar al prójimo, en conjunto con otros compañeros religiosos ayudan a la comunidad que carece de alimentos por lo que llevan comida a quienes laboran en el basurero municipal de Rosarito.

Tomando como premisa la

filosofía del boxeador “es más bonito dar que recibir”, una metáfora que la empleó para auxiliar a quienes muchas veces reciben su paga no con dinero y ni con alimentos, sino con productos dañinos para su salud.

López Díaz aceptó que la nostalgia invade su memoria por los años de carrera que ha tenido que dejar atrás. Una lesión en la columna vertebral lo orilló a retirarse definitivamente del cuadrilátero, pero lo acepta como una “medalla de guerra” por los años de su vida que dedicó para impulsar el deporte.

Se convirtió en facilitador de un programa estadounidense denominado “Celebrando mi recuperación” que es para tratar de sanar situaciones emocionales y de codependencias, por lo que atiende grupos que requieren ayuda.

Cuando tuvo el deceso de salud se olvidó de todo lo que existía en torno a su profesión deportiva, por lo que se encerró por 2 años, tardó un tiempo en aceptar que lo había tenido todo y al perder su salud, había perdido lo más valioso.

También conocido como el rey del sur, de ser un niño temeroso pasó a destacar dentro de la lucha libre, aunque nunca estuvo en sus planes formar parte de este deporte, sus inicios se dieron como boxeador dentro de un torneo cuando conoció a un luchador llamado Fantomas.

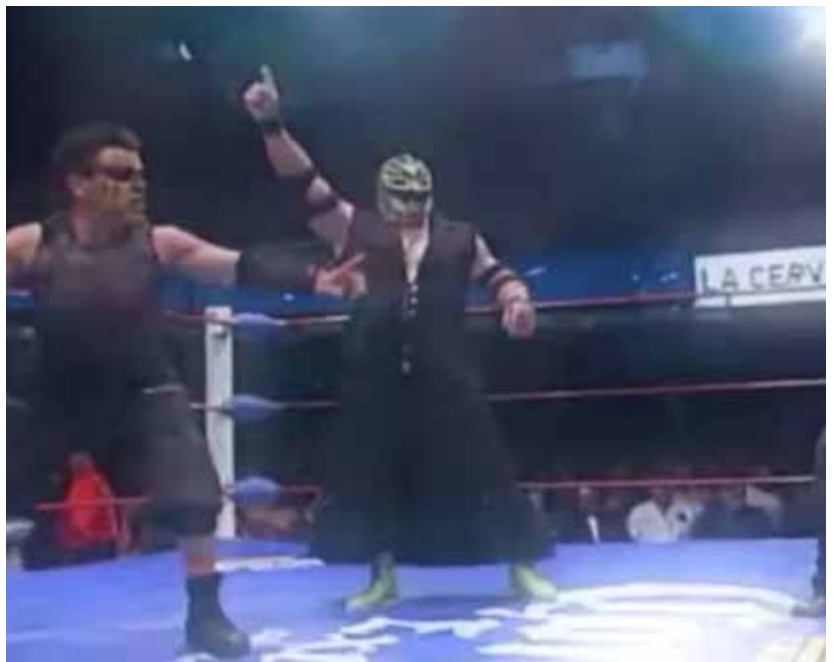
Empezó a entrenar en la área libertad en un escuela de lucha, posteriormente a la arena Tijuana 72 a las edad de 13 años, asimismo en la casa los olímpicos y en una casona en la Colonia Obrera, con su debut el 6 de enero de 1976.

Su nombre nació por la fecha de su debut, el Día de Reyes, por lo que su nombre de luchador fue Rey y Misterio porque empezó a luchar como incógnito con máscara por su familia que no sabía que participaba en este deporte.

Durante una década tuvo una racha imparable de campeonatos, 32 máscaras y 16 cabelleras, por lo que



Hoy es facilitador de grupo de sanación emocional y codependencia.



El luchador fue famoso en el cuadrilátero en los años ochentas.

Ayudar al prójimo es una de sus premisas después de entender que la fama es efímera.

se atrevió a retar en una función normal de relevos australianos a Fishman, generando un lapso de dos años de encuentros hasta que perdió su máscara contra este luchador.

También fue “amante” de la música alegre y llegó a tocar en grupos locales en los años setenta.



Crédito de fotos: Omar Martínez.

JORNADAS DE LA PAZ

El senador Jaime Bonilla está acudiendo a diversas colonias para atender a sus habitantes.

DEVUELVEN PODER AL PUEBLO

Recorren diferentes colonias de Tijuana como el Centro Urbano 70-76, colonia Chilpancingo y colonia La Morita; la más reciente, en la colonia 3 de octubre.

Rogelio Lavenant Sifuentes

TIJUANA, B.C.

Las Jornadas por la paz son un ejemplo de alegría, pero también de calidad humana de sus participantes en las colonias en las que ya las han realizado, despertando emociones y esperanza en la comunidad que anhela ser escuchada y atendida a falta de gobernantes que no quieren “empolvase” los zapatos.

Promovidas por el ex

Gobernador Jaime Bonilla Valdez, en su carácter de Senador de la República y Comisionado Nacional Político del PT (Partido del Trabajo) en Baja California, están logrando calar profundo en el ánimo social.

Y es que, en cada evento, dan un mensaje de solidaridad que despierta y fortalece su esperanza por lograr mejores condiciones de vida y desarrollo familiar y comunitario, para hacer realidad la 4T en Baja

California.

Se trata, en resumen, de devolver el poder al pueblo y dar voz a la ciudadanía, como lo plantea el senador Jaime Bonilla Valdez.

Hasta mediados del mes de mayo, han realizado Jornadas por la Paz en 5 colonias de Tijuana: Centro Urbano 70-76, ex Ejido Chilpancingo, La Morita, 3 de Octubre e Infonavit La Mesa; y una de Ensenada: Las Flores, en Maneadero. En la

agenda están colonias de Tecate y Playas de Rosarito.

En las jornadas, el senador adelantó que encargará la organización de estas actividades a los diputados locales Marco Antonio Blásquez Salinas (PT) y Sergio Moctezuma Martínez López, recién afiliado éste último al PT, luego de renunciar hace unos días a la bancada de Morena en el Congreso de Baja California, en repudio a decisiones arbitrarias de legisladores en su contra.

Desde el 22 de abril del presente año, fecha de la primera de las jornadas de este tipo en el parque del Centro Urbano 70-76, familias de las sedes y colonias periféricas, se mostraron complacidas.

Las numerosas personas asistentes en cada una de las reuniones públicas han expresado su contento por esta dinámica en la que interactúan y participan con sus temas, sus demandas y problemática social en rezago.

Aseguran que estos eventos, promovidos por el Senador Bonilla Valdez y apoyados por los diputados locales Marco Antonio Blásquez y Sergio Moctezuma Martínez López, les brindan también la anhelada oportunidad de exponer sus demandas, muchas añejas que en la actual administración estatal no les han atendido.

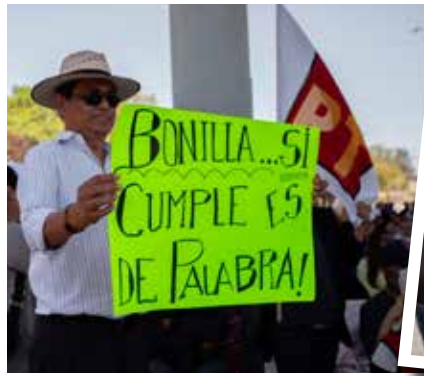
Ya estuvieron el sábado 22 de abril del año en curso en el parque Fuerza Aérea o Aviación, en el Centro Urbano 70-76; el siguiente sábado (29 de abril), atendieron a los vecinos en el parque Chilpancingo, del ex Ejido Chilpancingo, colindante con el fraccionamiento popular Murúa.

Una semana después, al mediodía del sábado 6 de mayo de los corrientes, la Jornada por la Paz tuvo lugar en la Unidad Deportiva de la Colonia La Morita, donde los módulos de salud bucal, gestión social, orientación jurídica, orientación médica y otros servicios, estuvieron muy concurridos por los vecinos de colonias adyacentes.

Y lo mismo ocurrió con la Jornada por la Paz, llevada a cabo el siguiente sábado 13 de mayo, en calles de la populosa colonia 3 de octubre, en la calle 5 de mayo, entre las avenidas Mezquite y Ciprés.

Se afilian al PT

Adicional a los servicios ofrecidos a las comunidades visitadas, el módulo de afiliación del PT recibió las solicitudes de medio millar de ciudadanos interesados en incorporarse a la fuerza política que ha



Durante la jornadas se llevan servicios a la ciudadanía y se reciben peticiones de problemas de las familias tijuanaenses.



apoyado al presidente Andrés Manuel López Obrador en todas sus acciones políticas, tanto para la formación del Movimiento de Regeneración Nacional que luego convertiría en partido que lo llevaría al poder, como las elecciones previas en las que fue víctima de fraudes de la mafia en el poder.

Este mismo Partido del Trabajo ha sido el instituto político por el que fue

postulado antes, para diputado federal, el hoy Senador Jaime Bonilla Valdez, y también coadyuvó en la alianza para las elecciones de 2018, en la que alcanzó el triunfo irrefutable para ocupar el escaño en el Senado de la República y luego para triunfar por la gubernatura en el verano del 2019, que terminó con la prolongada permanencia del panismo en el poder estatal de Baja California.



SE APRUEBA PROYECTO DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES

Es una normatividad que llevamos años esperando, obedece a la reforma de los artículos 16, 17 y 73 fracción XXX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reforma que fue publicada en el diario oficial de la federación el 15 de septiembre del año 2017, donde se estableció un término de seis meses a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para la expedición del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares y después de algunos años hoy por hoy ya es una realidad.

Esto viene a ser un gran avance en la comunidad jurídica ya que su intención es agilizar los procesos y brindar un mejor acceso a la justicia de manera pronta y expedita para todas las personas.

Estadísticamente a nivel nacional el 70% de los juicios, son de carácter civil y familiar, esto atiende a la necesidad de la creación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, ya que su objetivo es unificar los criterios y bases normativas para todas las entidades federativas, así como impulsar la digitalización de la información de todos los procesos judiciales, aplicar la oralidad y la equidad en la solución de conflictos entre los particulares.

Actualmente cada entidad federativa cuenta con su propia Ley adjetiva lo que provoca en algunas resoluciones judiciales un conflicto por cuestión de jurisdicción, ocasionando la dilación en los procesos.

Por lo que después de un largo análisis, fue aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, que está compuesto de 1191 artículos, comprendidos en 10 libros y 20 artículos transitorios.

La aprobación de este código se basó principalmente en el respeto a los



Crédito de foto: Archivo PSN

La aplicación de lo dispuesto en el Código Nacional entrará en vigor gradualmente.

derechos humanos, atención a las personas más vulnerables y hacen énfasis cuatro temas medulares:

- 1.- Agilizar los procesos de adopción, priorizando el interés superior del menor.
- 2.- La integración de la perspectiva de género.
- 3.- La implementación de los juicios orales.
- 4.- La digitalización, mediante la implementación de herramientas tecnológicas.

El periodo para la entrada en vigor de este ordenamiento será de cuatro años de *vacatio legis*, llamado así en el argot jurídico al periodo que transcurre a partir de su publicación. Durante este periodo se estudiará, analizará, la homologación y se preparará con las herramientas tecnológicas e infraestructura para la entrada en vigor, respetando la soberanía de cada una de las 32 entidades federativas.

Sin duda alguna el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, será uno de los ordenamientos jurídicos de mayor relevancia, después de nuestra Constitución.

Ya que promete garantizar un mejor acceso a la justicia a las personas, para dar solución a los conflictos que se presentan en la vida cotidiana de manera ágil, pronta y expedita, en toda la República Mexicana.



EL MATRIMONIO

La unión legal de dos personas que deciden acompañarse durante su vida, es regularmente conocida como matrimonio, unión que para la gran mayoría de las parejas amerita una gran celebración y auguran momentos de felicidad; sin embargo, en esta edición me gustaría invitarle a usted amable lector a reflexionar sobre esta importante decisión de vida, ya que, salvo su mejor opinión, considero que el matrimonio no debe ser idealizado, contrario a ello, la decisión de formar una pareja debe ser analizada concienzudamente.

El matrimonio es un acto jurídico por ser un acuerdo de voluntades que genera efectos jurídicos entre la pareja, sus descendientes y los bienes que llegaren a adquirir; es una institución que implica el establecimiento de derechos y deberes entre los cónyuges; otorga y da origen a un estado civil.

Pero también genera evidentemente lazos emocionales entre la pareja y sus descendientes, es por ello que previo a iniciar una relación de matrimonio es necesario conocer a fondo los intereses, valores, motivaciones y expectativas de la pareja, ya que el desconocimiento de la persona con la que formarás una familia, trae

como consecuencia conflictos emocionales personales, de pareja y familiares.

Muchas parejas toman decisiones importantes y permanentes basándose en emociones temporales sin reflexionar o cuestionarse al respecto, puesto que se encuentran bajo los efectos del enamoramiento, dejando de lado el régimen patrimonial bajo el cual se desarrollará su matrimonio, ya sea sociedad conyugal o separación de bienes.

Esta es una decisión importante que debe tomarse en pareja haciendo uso extremo de la honestidad; de igual forma en pareja debe tomarse la decisión respecto a la procreación o no de hijas e hijos; así como de las obligaciones y deberes de cada uno de los integrantes del matrimonio.

Es la falta de este tipo de acuerdos lo que facilita el camino de la confrontación cuando la pareja se encuentran ante un desacuerdo, resultando afectados en gran medida las niñas, niños y adolescentes que forman parte de la familia en conflicto.

Es por eso que resulta de vital importancia documentarse y educarse antes de tomar una decisión de vida tan importante como el matrimonio y la vida en pareja.

Nos vemos en la próxima!



El matrimonio es un acto que implica obligaciones y deberes de ambas partes.

Crédito de foto: Archivo PSN



LOS MÚLTIPLES RIESGOS DE LA 4T RUMBO A LA SUCESIÓN

Estamos a unos meses de la elección que decidirá la ratificación del Obradorismo o en su caso el nuevo rumbo político que seguirá la nación. A la fecha de redactar este despacho la coyuntura se sigue inclinando a que la llamada 4T continuará en el poder, aunque gradualmente esa posibilidad se debilita.

El presidente Andrés Manuel López Obrador notoriamente ha perdido compromiso con sus postulados, al grado de consentir y en ocasiones acompañar acciones de omisión y corrupción a las que en otro tiempo era intolerante.

Casos como la muerte de una cuarentena de migrantes o los eventos de Segalmex y de los contratos de desmantelamiento del fallido aeropuerto de Texcoco, han puesto a pensar a los electores si el compromiso del mandatario con la honestidad ya caducó.

El capital político del Presidente está tan bien fincado, que pudiera decirse que los factores antes señalados serían salvables, incluso los riesgos que pudiera generar una oposición desorganizada y carente de legitimidad política.

El peor riesgo que se asoma para la 4T es que

la división interna arroje una 2T con Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López, y otra 2T con Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal. Ese es el verdadero peligro.

Antes de abordar este tema analizamos una y mil formas de cómo se pudiera compactar el movimiento. Y realmente es una tarea ardua, pues los intereses están muy divididos y en las cabezas de cada uno de los cuatro contendientes habita la convicción de ser el único y natural para la posición.

Sin descartar que si esta unidad se lograría todavía quedaría pendiente el arreglo con los aliados y con un quinto competidor, que luce cada vez más fuerte: Gerardo Fernández Noroña, que corre con el PT en el carril de "afuera".

Hay un riesgo más, que a Mario Delgado no le brote el deseo de también ser contendiente a la Presidencia.

Como usted puede ver, es poco el tiempo que queda, son muchos los riesgos y un Presidente cada vez menos conectado.

Si le preguntan quién dijo todo lo anterior, puede citarme como fuente.



Crédito de foto: Archivo PSN.

Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal se perfilan como candidatos de la 4T para las elecciones presidenciales.

4 TO PODER



CONDUCIDO POR:
JUAN GUIZAR

EL PROGRAMA QUE FIJA
LA LÍNEA EDITORIAL DE PSN
PRIMER SISTEMA DE NOTICIAS

LUNES A SÁBADO
DE 7:00 PM A 9:00 PM

SINTONÍZALO A TRAVÉS DE:





REDES SOCIALES "ARTIFICIALES"

Las llamadas "redes sociales" no son tan efectivas como dicen.

Las redes sociales fueron conceptualizadas en 1954, y tipificadas en varias ramas como unimodales (participantes son del mismo tipo; de afiliación), y egocéntricas, entre otras.

Ahora, en el siglo XXI, el concepto ha cambiado. Ahora se le denomina así a una plataforma de internet, creada por una empresa -generalmente boyante- para que los suscribientes puedan publicar de todo. Hasta confrontar y pelearse.

Ya no es más aquel concepto de afinidad. Y esas son -dicen algunos- los "nuevos medios de información".

Lo que es cierto, es que los canales informativos se han pulverizado. Eso ha obligado a las empresas y principalmente, a los políticos a aumentar las partidas a las áreas de comunicación.

El punto es que cada vez más, resulta un desperdicio destinar tiempo y dinero a las llamadas "redes sociales".

Proliferan los "influencers" que venden su supuesta popularidad a precios exorbitantes, a cambio de promover ideas, hechos o conceptos.

Pero el aumento de gasto en "redes", en poco corresponde a un aumento de popularidad de políticos o gobernantes. A menudo, operan en sentido contrario, porque se paga por filias pero también por fobias. Además, los conceptos son mal concebidos. La sangría de dineros hace descuidar, a querer y no, áreas prioritarias del servicio público.

Entonces... ¿Qué nos prepara el futuro en materia de comunicación política y gubernamental? Una mayor dispersión, ruido y desinformación.

A este paso, no habrá dinero que alcance. Seguirán siendo electas personas "influencers" que por sus canciones, habilidades deportivas, chistes o su belleza, que no por su inteligencia resulten populares.

Y esto se acentuará en la medida en que avancen los procesos de inteligencia artificial (IA), capaces de crear fotos, voces y hasta videos llamados "deep fake", "falsedades profundas".

(La firma de inteligencia artificial DeepTrace, encontró 15 mil videos "Deepfake" en Internet en septiembre de 2019. Eso fue el doble de los que había nueve meses antes.)



Crédito de la foto: Archivo PSN.

La influencia de las redes sociales en la comunidad se han convertido en una entidad dominante para popularizar personas.

La tendencia parece lamentablemente irreversible. Podría reducirse, pero no revertirse, cuando los humanos demos valor, de nuevo, a la palabra, a la entereza, al no mentir, y al hablar de frente.

El daño ya está hecho, y tardará décadas en remediarse.

Localmente, a muchos mexicanos nos agobia el clima informativo, los desencuentros y los pleitos en una clase política que refleja la pérdida de valores en la sociedad.

Pero la polarización es un fenómeno global. Presidentes y líderes políticos mienten con desfachatez, sin que sus representados, inermes, puedan (o quieran) hacer algo en apariencia para castigarlos.

Esa abulia, esa dejadez, es lo que nos lleva a la debacle. Pareciera que cada vez estamos más enfocados en la pasividad del ocio para ver videos estúpidos, que en leer algún libro que cultive el intelecto.

Por eso es que varios de los filósofos o pensadores que quedan, coinciden en que una paradoja podría salvar la especie:

Que la IA, esa que permite crear falsedades profundas, se convierta en la entidad suprema que empieza a actuar con el control y verificación de las redes sociales, para corregir las desviaciones humanas.



LA TECNOLOGÍA Y LAS GENERACIONES

Difícilmente antes de la década de los noventa las personas tenían idea de lo que era la vida detrás de una computadora, cero idea del manejo de las redes sociales, de los teléfonos celulares, la vida era sencilla y simple, pero poco a poco la tecnología se fue apoderando de todo.

Los teléfonos celulares se convirtieron en herramientas imprescindibles de la vida, se usan para todo: Navegar en la red, buscar información, divertirse y como instrumento de trabajo.

Sin embargo, los nacidos a partir de 1995, la llamada generación Z, no conciben la vida sin el internet, se convirtieron en la primera generación que dio paso a la era digital. Ellos mismos se han abanderado como el grupo que más usa las tecnologías.

La generación Z se siente y se define como “tecnológica”; estos jóvenes nacieron aceptando la tecnología como parte de la realidad en la que viven y lo hacen con naturalidad.

Son pragmáticos en su uso y creen que la tecnología será el elemento que defina de forma esencial las características del mercado laboral. Estadísticas refieren que más del 67% de este segmento de la población pasa más de tres horas en las distintas plataformas, como youtube y las diversas aplicaciones sociales.

Muchos han sido los especialistas que se han dado a la tarea de estudiar el fenómeno de las generaciones y la tecnología. El sociólogo Mario Arqued, especializado en la generación Z, destaca cuatro puntos torales de la tecnología para estos jóvenes:

1.- La exploración: Uso del teléfono móvil para la búsqueda constante de información, visualización de videos, música y apps de todo tipo.



Crédito: PSN Noticias

Los jóvenes utilizan la tecnología como una herramienta diaria en su vida.

2.-La hiper sociabilidad: La tecnología se convierte en garantía de conexión con el grupo a través de la mensajería instantánea, las redes sociales, el uso del lenguaje visual.

3.-El ego desarrollo: La tecnología contribuye al desarrollo de la autoestima de las nuevas generaciones como son las redes sociales, los 'selfies' o los 'likes'.

4.-El efecto miedo a quedar fuera: El hecho de no perderse nada es esencial para las jóvenes generaciones. Más que como presión, lo viven como una pérdida de oportunidades interesantes.

Son generaciones que están acostumbrados a tener acceso a internet desde la palma de su mano, softwares interactivos, inteligencia artificial, tener datos y proyectos en la nube sin una interacción real y de frente con las demás personas.

La tecnología es parte de su vida diaria y difícilmente pueden prescindir de ella, aunque esta los aisle muchas veces de la misma realidad.



LA INTELIGENCIA DE LA ECONOMÍA NO ES ARTIFICIAL

Las operaciones, transacciones, cálculos que diariamente procesa, analiza y reduce la economía para su operación son prácticamente imposibles de medir, se pierde el cúmulo de cifras que deben de asimilar en cada ente, desde el más minúsculo hasta las grandes corporaciones y naciones.

Si pensamos que estas operaciones son resultado de transacciones y deben sustentar predicciones, entonces estamos ante un reto en el cual las computadoras como las hemos conocidos son simples máquinas tontas, que repiten bajo la supervisión del escrutinio humano minuto a minuto acciones repetitivas, que por sí mismas son intrascendentes.

Pero, ¿qué sucede cuando agregamos lo que se conoce como machine learning?, un método donde una máquina computadora de un momento a otro ya puede discernir lo que busca, deudor consuetudinario, patrones de rentabilidad en inversiones por segmento o en una combinación de las mismas.

Si se avanza un paso más, a partir de experiencia y objetivos podemos adelantar tendencias y acciones de usuarios, predecir preferencias o más bien incitar a la acción en base a comportamientos perfectamente mediados por una reseña meticulosa de comportamientos previos. Entonces estamos ante la influencia de la inteligencia artificial en la economía, en la micro y en la macroeconomía.

Poder medir el cómo alimentar al ganado para que produzca más a partir de sensores que monitorean su desarrollo, potenciar computadoras que estarán en el proceso desde que nace el animal hasta que se sirve en el plato del comensal, a partir de un modelo de trazabilidad que garantizan la calidad y precio deseable, desde ahí provocan la optimización de la inversión donde consumidor y oferente satisfacen sus deseos. Esto es la automatización de la libertad de mercado.

Así es cómo está influyendo la inteligencia



Crédito: Archivo PSN.

La evolución tecnológica es un brazo fuerte para el desarrollo del ser humano.

artificial en el mundo de la economía.

Imaginemos cómo desde el aula y atendiendo a las futuras tendencias y comportamientos de mercado se orienta el desarrollo del talento, para que pase de ser ejecutor de procesos manuales a pensador e innovador en el desarrollo de nuevos métodos, de nuevas tecnologías.

Antes vimos como la contabilidad simple se vio robustecida por la actuaría. Hoy es deseable que la mente humana no se vea destinada a atender operaciones repetitivas, sino que esté atenta a explorar escenarios posibles a partir de predicciones con un margen mínimo de error.

La inteligencia artificial quizá nos asusta por su gran capacidad de procesamiento y quizá en no pocas ocasiones provoca su condena, sin embargo, es una herramienta necesaria, es el vapor de esta cuarta revolución industrial.

Hoy no debe preocuparnos cuántas manos dejan de procesar datos porque una máquina lo hace por ellos.

Más bien debe ocuparnos el estar al frente de la creatividad como centro de nuestra mente y nuestro talento.

La máquina y la inteligencia se han convertido en el brazo más eficiente de la creatividad eficaz que es inherente al ser humano.



CONTINUAMOS CON LA TRANSFORMACIÓN

En Baja California vuelve la esperanza, la población que tanto ayudó al presidente a consolidar la cuarta transformación comienza a trabajar y darle continuidad al proyecto que encabeza Andrés Manuel López Obrador, con un rumbo sano que sí representa la cuarta transformación y revolución de conciencias.

A raíz del nombramiento del nuevo comisionado nacional del Partido del Trabajo, el senador Jaime Bonilla Valdez, mucha gente volvió a cargarse de energía con más entusiasmo, al surgir nuevamente un líder a quien seguir.

Sabemos que seguiremos avanzando, ya que en el actual gobierno plagado de panistas solo les importan sus negocios, dejando con gran desilusión a los ciudadanos que ya están haciendo fila para acercarse al Partido del Trabajo, siendo este el partido que siempre apoyó al Presidente.

Los zopilotes andan preocupados porque no pensaron que habría una forma de estar con la verdadera militancia de la cuarta transformación, porque no es Morena lo que mueve a la gente sino el Obradorismo y las ganas de cambiar las cosas combatiendo la corrupción, Morena ya no nos representa por eso la gente quiere estar donde está el verdadero trabajo, para reconstruir el tejido social.

Al iniciar con las jornadas cercanas al pueblo se sintieron aludidos y se logró que empezarán a trabajar, no hay agenda programada, todo es a base de ocurrencias y reclamos como se maneja en el actual gobierno y es que nunca hubo una planeación.

En este gobierno corrupto, el opaco Burgueño aplaude sin analizar y sancionar como marcan los estatutos, poco les interesa cumplirlos, puesto que los han pisoteado desde el Comité Nacional con Mario Delgado. Pensaron que solo por ser de Morena ya no tendrían que trabajar; ya pronto se cumplirán dos años de este gobierno panista disfrazado



Crédito de foto: Omar Martínez.

Los tijuaneños buscan ser atendidos y escuchados por ello se acercan a las jornadas del PT.

de morena, del cual la gente grita revocación, revocación, revocación, el pueblo se levantará y entonces no entenderán por donde enderezar el barco.

Mientras tanto acá nosotros con el trabajo cercano al pueblo y un gobierno hostil, esperamos demandas y difamaciones, pero lo que más duele es la simulación con nuestros recursos.

Amigos no pierdan la fe porque llegó nuevamente la esperanza de recuperar el proyecto de la cuarta transformación, en las jornadas seguiremos avanzando porque pueblo unido jamás será vencido.



Humildad, como ética de la política

La política tradicional jamás se ha caracterizado por ser un terreno fértil para la humildad. La humildad se opone a la autosuficiencia, a la arrogancia, a la soberbia, valores más propios de los autoritarios que de los demócratas. De los reaccionarios más que de los innovadores.

La humildad, como actitud para liderar

«Cuanto más alto estemos situados, más humildes debemos ser» Marco Tulio Cicerón. Muchos afirman que la austeridad y la humildad se han vuelto meros recursos de la comunicación política, los liderazgos humildes son la respuesta a una demanda creciente de la ciudadanía que busca más ética y compromiso, más poder ejemplar, cada vez más queremos dirigentes como nosotros; las nuevas generaciones están creciendo en la horizontalidad de la red, donde la jerarquía poco importa.

Hoy estamos conectados y más informados que antes, no se legitima un modelo de liderazgo que trabaje en solitario, aislado o distante. La humildad es una de las virtudes que les exigimos a los nuevos dirigentes. Ahora gana quien seduce, quien contagia, quien acompaña. Los políticos deben confiar en el trabajo colaborativo, apostando por la construcción colectiva.

Los nuevos liderazgos deben fundamentarse en el liderazgo compartido, que supone la distribución de funciones y responsabilidades, implica reconocer que la legitimidad política y democrática para gobernar ganada en las urnas debe ir acompañada, de una concepción humilde en la gestión del poder.

Nunca se tiene tanto, en una democracia, y si bien es cierto que la mayoría de los cambios sociales se puede hacer desde las instancias ejecutivas y legislativas, también lo es que los cambios de fondo solo se consiguen con alianzas sociales, público-privadas, entre representantes, y ciudadanos.

Un gobierno abierto y corresponsable es, para que sea eficaz, de naturaleza humilde.



Crédito: PSN Noticias

La arrogancia y soberbia deben dejarse de un lado en la nueva política.

La humildad y el respeto

Conviene asociar la virtud de la humildad a otras virtudes políticas y, especialmente, a la actitud de respeto a la ciudadanía. En la política democrática es fundamental el respeto del político, del representante, a los ciudadanos, a sus representados, en este sentido, la humildad es una muestra más de esa actitud básica de respeto.

«Los ciudadanos saben la diferencia entre alguien que busca su aprobación y alguien que busca su respeto. No siempre tienes que ser popular para tener éxito, no necesitas gustar a tu gente, pero su respeto es esencial. A la soberbia, la arrogancia, la autosuficiencia y la ostentación, se imponen la humildad, la empatía, la sencillez, la autenticidad.

A los viejos liderazgos, se les imponen nuevos liderazgos y nuevos valores. Nada hay más revolucionario que los valores y de entre todos, la humildad es la condición y el ejemplo de la nueva política.



Carambola

Habilidoso calculador de las coyunturas que le permitan ventilar sus resentimientos, el fiscal general de justicia de Baja California, Ricardo Ivan Carpio Sánchez, busca “capitalizar” la tragedia que significa: “La desaparición” de tres jóvenes en un bar de Mexicali la noche del sábado 8 de abril.

Como responsable de la investigación don Ricardo exculpa al secretario estatal de Seguridad, Leopoldo Aguilar Durán, y culpará a “su sombra”, el secretario municipal de Seguridad, Pedro Adrián Mendivil.

De paso don Ricardo buscará quedar bien con la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

¡Carpio busca hacerla de tres bandas!

Habrá que señalar que Carpio apunta los reflectores sobre “su sombra”, el director de la Policía mexicalense, Pedro Adrián Mendivil, a quien responsabilizará de no garantizar la seguridad de las personas que acuden a divertirse a los antros.

Si acaso alguien lo ignora, el pasado 8 de abril “desaparecieron” de un bar de Mexicali dos jóvenes de 22 años y uno de 25.

Los tres acudieron al bar Shots de Mexicali, se divertieron, bebieron, fueron al baño, y después... nada se supo.

La Fiscalía General del Estado realiza las investigaciones correspondientes, aunque el escribiente tiene indicios que -en breve- responsabilizarán al director de la Policía de Mexicali, Pedro Adrián Mendivil.

Resulta que en el tiempo que no existía en Baja California la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Policía Municipal asumió la responsabilidad de regular a los guardias de seguridad privada que -en este caso- se encargan de resguardar los centros de diversión.

Aunque el registro de guardias privados corresponde a la autoridad estatal, el gobierno de Mexicali debió cubrir un hueco que, por dos años, provocó la desintegración de la Secretaría de Seguridad Pública de



Crédito: Gobierno del Estado.

El fiscal Ricardo Ivan Carpio Sánchez busca culpables de la desaparición de los jóvenes en un bar de Mexicali.

Baja California.

Al arribo de la nueva gobernadora Marina del Pilar Ávila, la Secretaria de Seguridad Ciudadana volvió a funcionar, aunque no asumió la responsabilidad de regular la actividad de los guardias privados.

Fue tan grande el agujero que dejó el Estado que el gobierno de Mexicali debió improvisar métodos para tener cierto control.

De nada sirvió el relevo del general Gilberto Landeros por el también general Leopoldo Aguilar Durán, un bueno para nada (remedio de su antecesor) a quien consideraron experto en el arte “de evitar la fatiga”.

Respecto a las “pulgas” que le serán cargadas a Mendivil, Cicuta aclara que no conoce a este funcionario y precisa que nunca ha tenido contacto con él, ni directa ni indirectamente.



El crecimiento exponencial del PT en Tijuana

El Partido del Trabajo va a vivir lo que nunca en su historia, le está tocando vivir una “activación política” como nunca imaginó en su historia. El PT, en Baja California, está en manos de un estratega político que no va a descansar hasta llegar a la meta de convertirlo en la primera fuerza política en nuestra frontera.

Lejos de lo que se cree, el PT es un partido relativamente joven, nació en 1990 con el corazón de izquierda. Ha tenido una presencia significativa en la política mexicana siendo solidario con otros partidos políticos como el PRI y a últimas fechas con Morena.

En Baja California, particularmente en Tijuana, el PT ha colocado regidores y diputados, pero si recordamos conoció la victoria en 2013 cuando obtuvo la alcaldía con Jorge Astiazarán quien le ganó al entonces poderoso PAN, tras obtener 49% de los votos en alianza con el PRI-PVEM-PES-PT.

A nivel nacional, el PT le dio al actual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, la nada despreciable cantidad de 3 millones 396 mil 805 votos, con su pura militancia en México y sin realizar actos de afiliación política a este instituto.

La coalición PT básicamente con Morena logró una importante victoria al ganar la gubernatura del estado en poder del PAN, por 30 años, con el hoy Senador y ex gobernador Jaime Bonilla Valdez, quien se convirtió en el primer gobernador de Baja California en ser elegido por un periodo de dos años, para empatar las elecciones.

Hoy su Comisionado Político Nacional es el hombre que introdujo a Morena a Baja California, Jaime Bonilla, calificado por el presidente como precursor y fundador del movimiento de la 4T, en el noroeste.

El PT, así, atraviesa ya por una sacudida



Crédito de foto: Omar Martínez.

Toma fuerza el Partido de Trabajo con nuevas dirigencias en la región.

política en la que ya se ve la clara intención de hacerlo crecer a través de la población que le dio su confianza al ex gobernador y sigue esperando un “cambio de izquierda”, sobre todo bajo la doctrina de AMLO: “Primero los pobres”.

Abróchense sus cinturones porque del PT van a salir chispas cuando logre el músculo que le permita enfrentarse a las demás fuerzas políticas, que antes apoyó e hizo crecer en Baja California, en especial a Tijuana.



MARINA Y MONTSERRAT, DE MAL EN PEOR

A partir de que se corrió la voz de que las Jornadas por la Paz retornarían a las zonas más marginadas de esta frontera, y paulatinamente en el resto del territorio bajacaliforniano, se ha venido generando un hálito de esperanza, principalmente entre quienes creen que con esta actividad, primordialmente social, el senador Jaime Bonilla Valdez aparezca como contendiente por la presidencia municipal de Tijuana.

Desde hace semanas centenares de voces lo proclaman por toda la entidad, esperando que lleguen los tiempos en los que se defina si es que el ex gobernador nacido en Tijuana, asume el reto de dirigir los destinos de esta compleja y abandonada ciudad.

En las jornadas que se han llevado a distintas partes de Tijuana, la ciudadanía escucha el mensaje del político que sobresalió a nivel nacional por la hazaña de frenar al Partido Acción Nacional, que iba por su sexta ocasión al frente de la gubernatura.

Pero la tarea que realizó el ex diputado federal también llevó dos veces continuas al triunfo de Morena, en la gubernatura y todas las alcaldías de Baja California, así como en la conquista de una inobjetable mayoría en el Congreso del Estado.

Los que niegan la hazaña de Bonilla, aseguran que fue el factor AMLO el que permitió estos logros, pero lo que no admiten las voces discordantes es que el empresario dedicó en 2018, 2019 y 2021 entre 12 y hasta 16 horas diarias, incluyendo sábados y domingos, a promover la imagen y acciones de Andrés Manuel López Obrador y que eso mismo llevó en tres elecciones, una tras otra, a que el Movimiento de Regeneración Nacional alcanzará esos triunfos.

La gente insiste que de convertirse



Crédito foto: Omar Martínez.

El ingeniero Bonilla, Comisionado Nacional Político del PT como lidera las jornadas de la paz en diferentes colonias.

La tarea que realizó el ex diputado federal llevó dos veces continuas al triunfo de Morena, en la gubernatura y todas las alcaldías de Baja California.

Bonilla Valdez en alcalde de Tijuana otro será el futuro de esta ciudad, tanto en materia urbanística, de seguridad, pero tal vez primordialmente en el ámbito de apoyo social, para los que ahora son ignorados tanto por el Estado como por el gobierno municipal.



“EL AMOR PROPIO”

Todo parte del amor propio... Vivimos en una sociedad en donde es bueno amar al prójimo, en donde las redes sociales potencializan la pluralidad de problemáticas que ven y escuchan las personas, quienes inmediatamente quieren buscar una solución a todo, lo que se puede entender como empatía, amor y compasión, eso es bueno, una familia, sociedad y va formando generaciones de buenas personas.

Cuando una persona ama su trabajo y se apasiona, entrega tiempo y perfecciona sus actividades; cuando dedica energía y cariño a los consejos que da y aporta cosas positivas a sus vidas, es un verdadero acto de bondad; cuando se presta el poco o mucho dinero que se tiene en el bolsillo, porque alguien tiene necesidad.

Todo eso conforma buenas acciones y habla de personas sensibles, pero para hacer todo eso, siempre es necesario anteponer el amor propio, el autocuidado, el auto consejo, la auto inversión, el auto rescate; ¡nunca se olvide de usted por poner su atención en otro lugar! Nunca se descuide, sea usted lo más importante para usted, ámese, háblese

con amor, cuando se habla del amor propio muchas personas lo confunden con egoísmo, se piensa que es malo pensar en “uno mismo” muchas personas se sienten incluso “mal” por hacerlo o son criticadas ya que prevalece la idea de “sacrificarse por alguien siempre será lo correcto”.

Sin embargo es importante romper esos estigmas y socializar la importancia del amor propio, el amor propio no impide hacer cosas bellas por otras personas, pero si pone a la persona al centro de todo, recordando aquella frase “nadie puede dar lo que no tiene” es decir, que para dar amor, cuidado y respeto hay que tenerlo para uno mismo.

El amor propio es el amor más importante que puede vivir una persona, es la energía de cada día, no solo basta con ser buenas personas con terceros, sino con uno mismo, es verse al espejo y amarse enteramente, tener el consejo para sí mismo, saber que si gasta en usted mismo, es porque trabaja y lo merece, es cuidarse para tener salud física y salud emocional, su integridad, su grandeza, su belleza, su fortaleza, su salud, y la fuerza para ayudar a otros dependen de ello, porque todo parte del amor propio...



Crédito: PSN Noticias

Lo más importante es amarse uno mismo, para después amar al prójimo.



Un gobierno de dislates, al modo de la “Chimoltrufia”

Ya han pasado 18 meses desde que Marina del Pilar asumió la titularidad del Poder Ejecutivo de Baja California, lo que podría considerarse un “tiempo de aprendizaje” que, visto está, de muy poco ha servido.

Lo vemos a diario y la población está decepcionada por los tumbos que da con tanta frecuencia que ya se le perdió cuenta de sus dislates, sus errores, disparates, hechos o dichos sin sentido común, como la “Chimoltrufia”.

Influyen para ello factores de novatez, ego y desentendimiento en los asuntos más delicados que la ciudadanía preferiría ver a su gobernadora dando la cara y cumpliendo sus promesas y/o compromisos que “dispara sin apuntar, ni sacar el arma de la funda”, como los vaqueros de antaño.

Ejemplos hay muchos, como las declaraciones vertidas cuando fue cuestionada sobre lo que haría respecto a los deslaves en el fraccionamiento La Sierra, de Tijuana.

Marina del Pilar engoló su voz y anunció en la última semana de abril: “He dado instrucciones a la Consejería Jurídica de revisar posibles responsabilidades penales y administrativas de funcionarios que dieron los permisos de construcción”. Más de un mes después, no hay nada...!

Otro caso fue el del “socavón” en el Cañón del Matadero, en Tijuana. Quedó evidenciado que ni siquiera sabía dónde está ese sitio, pero se envalentonó y dijo que apoyaría al gobierno municipal para resolver el problema, cosa que no ha ocurrido.

En otro tema para ejemplificar los dislates, es lo sucedido a finales de abril (día 28), cuando los agricultores productores de trigo (“trigueros”, les dicen), colocaron sus tractores y “trailas” frente al Centro de Gobierno del Estado, en Mexicali, exigiendo un “precio de garantía” de



Crédito de nota: Gobierno del Estado.

Imagen del acuerdo entre la Gobernadora y los agricultores del Valle de Mexicali.

8 mil pesos por tonelada.

Cuando por fin los recibió en su despacho del Centro de Gobierno -según lo dicho por los propios voceros de agricultores en “plantón”- ofreció hacer gestiones con el gobierno federal para conseguirles los 8 mil pesos por tonelada que piden como “Precio de Garantía”, condicionado a que retiraran la “trailer” con la manta en la que titulaban “La Reyna del Tik Tok” y su foto en la que aparece haciendo “corazoncito por delante”.

Terminó ofreciéndoles 200 pesos y endosó el problema al Ayuntamiento de Mexicali, al Gobierno federal y... a los industriales...!!!

Faltó nada más el “tik tok” de la “reina”...!!!!



La medicina está en el aire, mientras más pobres mueren



Crédito: PSN Noticias

En todo el País se reclama la falta de medicamentos en las instituciones de salud públicas.

Al igual que en otras entidades del país, en Baja California el desabasto de medicamentos en instituciones públicas es marcadamente notable, aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho que antes de que finalice el siguiente año el problema quedará resuelto, lo cierto es que los indicadores establecen lo contrario.

Que más se quisiera que la situación cambie radicalmente en los meses que le restan al 2023 y que para el último trecho de la actual administración federal la gente pobre pueda obtener sus medicamentos, sin atravesar un actual suplicio que en muchos casos desemboca en la muerte de quienes por su miseria nadie les escucha.

El ideólogo de la 4T ha dicho que a través de operativos perfectamente diseñados la medicina se lleva con seguridad y en suficientes cantidades, al menos a la mitad de México, pero de esa aparente realidad en Baja California nada se sabe.

Es cotidiano ver que en el exterior del Hospital General de Tijuana centenares de personas, en ocasiones con familias enteras, esperan una oportunidad para ser atendidos por los médicos de la institución, entre los

solicitantes hay quienes por meses esperan con desesperación un turno para consulta con especialistas y otros muchos sin esperanza a que se les intervenga quirúrgicamente.

Uno de los aspectos que más preocupa a los ciudadanos con cáncer es que este mal no puede ser combatido por el desabasto de medicamentos, los cuales ayudan a los enfermos hacer frente a su diagnóstico, por lo que cada minuto que pasan sin su tratamiento se les arrebató la vida.

Se ha denunciado por parte de López Obrador que la mafia de médicos, funcionarios, empresarios y políticos amasaron por décadas incuantificables fortunas, han sido desenmascarados, en este sentido se estima que finales del año entrante se tiene garantizado el abasto de medicinas para toda la gente sin recursos económicos del País.

Se insiste en que mucha gente le sigue otorgando su confianza al presidente mexicano, pero los que sufren día y noche por falta de medicina para sobrevivir, esos, siguen agonizando hasta morir y el problema no se resuelve.

Hay quienes juran que, al igual que en gran parte del país, en Baja California esta situación no tendrá arreglo en lo que resta del sexenio y en el futuro el problema será cada día peor.



CAZARRECOMPENSAS

La crisis política por la que atraviesa el gobierno del estado de Baja California y, en particular, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda es, sin duda, la más fuerte de toda la historia política del estado donde se ha perdido toda legitimidad social y legalidad en la toma de decisiones gubernamentales.

El colmo de la ingobernabilidad queda de manifiesto en la más violenta y anacrónica de las medidas para combatir la delincuencia común y organizada. Este es el ofrecimiento de recompensas en efectivo para quien proporcione información que permita localizar a los muchachos desaparecidos en los bares de Mexicali.

Esta obsoleta propuesta generó hace dos siglos un clima de violencia irracional en el viejo oeste americano. Aquí la presenta, de manera inesperada e improvisada, el fiscal Iván Carpio, con el visto bueno de la gobernadora del estado. En la violenta república colombiana de los años noventa se realizó este experimento, con consecuencias fatales por el número de homicidios de delatores, informantes y gente inocente que fue asesinada por la confusión y falta de confianza en las autoridades que estaban infiltradas por el crimen organizado.

Hoy Baja California presenta condiciones similares a las colombianas y las consecuencias

pueden ser un baño de sangre más intenso en toda la entidad.

El día de hoy, 9 de mayo de 2023, el Senador Jaime Bonilla ha presentado un punto de acuerdo en la máxima tribuna del País para que la fiscalía general de la República atraiga la investigación de los jóvenes desaparecidos en los antros de Mexicali, cuyos dueños son socios en negocios de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

La desaparición de estos muchachos se ha vuelto noticia nacional, ya que en los últimos meses suman 13 los desaparecidos y se documenta en medios independientes el extravío de más de 400 niños de ambos géneros en los últimos tiempos en este mismo Estado.

Este clima generalizado de violencia ha pasado de la quema pública de autos y camiones de pasajeros, al incendio de oficinas de la fiscalía estatal y la aprehensión por agentes de Estados Unidos del secretario particular del fiscal por el delito de narcotráfico, personaje que ahora se encuentra prófugo al haberse evadido cuando se encontraba en libertad bajo fianza.

Los problemas no resueltos con maestros, burócratas, inversionistas y proveedores, más la crisis del agua, la insolvencia financiera para pagar pensiones y jubilaciones se acompañan de una evidente y cínica corrupción en todos los niveles. El principio del fin ya empezó.

Crédito de la foto: Gobierno del Estado.

► **La Fiscalía** estableció una recompensa para quienes aporten información de los jóvenes desaparecidos en los bares de Mexicali.



Julio Rodríguez: La recuperación del paisaje

En el mundo globalizado que nos ha tocado vivir, la imagen ha adquirido un poder omnipresente. Las redes sociales son la galería de nuestra vida cotidiana y el lenguaje moderno ha trocado las palabras por imágenes. Todo se retrata: El rostro propio y el del vecino, la comida, el entorno, la diversión y se posa con los famosos.

Por lo cual, los fotógrafos de viejo cuño, como Julio Rodríguez Ramos, cada vez que nos convocan a una muestra fotográfica deben ofrecernos una propuesta original y novedosa para atraernos.

Rodríguez Ramos, desde hace tiempo, ha cultivado cualidades para generar una fotografía propia. La elección de un tema: El rico y variado paisaje bajacaliforniano. La selección de un método: La exploración personal de los escenarios. El dominio de una técnica: La cámara profesional que le permite realizar grandes encuadres, para captar lo que a su juicio merece mostrarse al público, para decirnos algo. Y una inquietud inagotable, para encontrar el punto preciso en la infinitud del horizonte peninsular que le brinde el paisaje original y único. Para sorprenderse y para sorprendernos también a nosotros.

El valor del trabajo de Rodríguez Ramos es la catalogación de un paisaje que la explotación del desarrollo desmedido ha puesto en riesgo. En más de una ocasión le he escuchado decir al recorrer alguna muestra fotográfica: "Esa foto ya no la podría tomar, se han añadido otros elementos.", o por el contrario "ese punto ya no existe".

Es la historia de la lucha del hombre y el medio ambiente, pero ahora los cambios han tomado otras velocidades, ocurren demasiado rápido. No sé si fuese muy descabellado solicitarle a Julio Rodríguez que en un futuro organice una muestra



Foto: Cortesía Julio Rodríguez Ramos.

Foto de Rodríguez Ramos de un paisaje bajacaliforniano único.

de imágenes inexistentes, pero que él haya tenido oportunidad de documentar en su momento, podría sugerirle: El paisaje que fue.

Pero ubiquémonos nuevamente en las imágenes de Rodríguez, no las perdamos de vista. Julio coloca al ser humano ante la inmensidad del paisaje, en su dimensión real, somos solo una criatura más de la naturaleza. Esa es la emoción vital que nos transmite, por el formato, por la calidad lograda, pero, sobre todo, por la captura de una belleza inigualable: Julio Rodríguez recupera el paisaje, para nosotros y para la memoria.

CONOCE LA PROGRAMACIÓN DE

CANAL 45.2 PSN EXPRESIÓN CIUDADANA



DILAR
POR LA MAÑANA

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 9:00 AM



VIRAJE
con Enrique Pineda

LUNES A VIERNES
10:00 AM - 11:00 AM



LA HORA DEL
CIUDADANO

LUNES A VIERNES
11:00 AM - 12:00 PM



**Expresión
Ciudadana**

LUNES A VIERNES
12:00 PM - 2:00 PM



**TIEMPO
de Noticias**

LUNES A VIERNES
3:00 PM - 4:00 PM



LA HISTORIA
DE CADA DÍA

LUNES A VIERNES
4:00 PM - 5:00 PM



**ROSTROS DE LA
CULTURA**

SÁBADO
10:00 AM - 11:00 AM



**Consenso
MEXICANO**

SÁBADO
3:00 PM - 4:00 PM



**FORO
FISCAL**

con Sergio Sain
SÁBADO
4:00 PM - 5:00 PM

A TRAVÉS DE



**CANAL
45.2 PSN**
EXPRESIÓN CIUDADANA

izzi!
CANAL 87

**XEC RADIO
ENCISO**
1110 AM
MÁS FUERTE QUE NUNCA

**1700 AM
XEPE**
RADIO TIJUANA

PSN 45.2
Expresión Ciudadana



EL CASINO DE AGUA CALIENTE, ESPLENDOR DE LOS AÑOS 20

El Casino de Agua Caliente era en realidad todo un complejo turístico, fundado el 23 de junio de 1928 en un predio perteneciente a los descendientes de Santiago Argüello, denominados “Los Argüellos del Sur”.

Originalmente, el predio era ocupado temporalmente por pobladores Kumiai. El lugar era realmente encantador, pues además de estar en la ribera sur del Río Tijuana, era propicio para la caza. El General Abelardo L. Rodríguez, residente en Mexicali, como gobernador del Distrito, pasaba los veranos en el hotel, que un empresario norteamericano había construido, aprovechando las aguas sulfurosas del lugar (de ahí lo de Agua Caliente).

Don Abelardo, emprendedor visionario, aprovechando la prohibición de la Ley seca en Estados Unidos y con ello el auge turístico en Tijuana, construyó el casino, asociado con tres empresarios norteamericanos (Barón Long, James Crofton y Wirt G. Bowman).

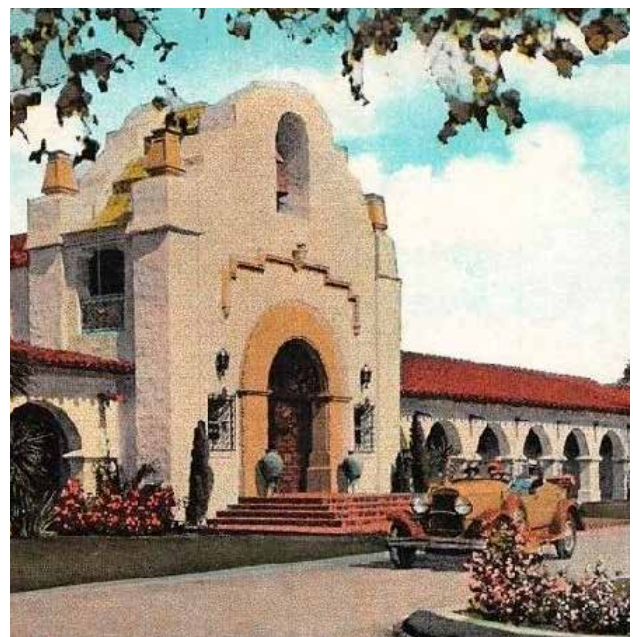
La construcción estuvo a cargo del matrimonio formado por Wayne Douglas y Corine McAllister, que con gran creatividad, construyeron una majestuosa obra arquitectónica que aún hoy, destruidos todos los edificios, su recuerdo sigue causando admiración.

Éstos estaban constituidos por la Torre de Agua Caliente en el bulevar, una glorieta de jardines al centro. Al lado derecho el casino, con tres secciones: El casino propiamente dicho, decorado al estilo renacentista italiano (llamado “Salón de oro”). Al centro, el “Patio andaluz” donde actuaron la bailarina de la leyenda, Rita Hayworth y Dolores del Río (película In Caliente). Al lado

izquierdo, el restaurante estilo Art déco. En la parte norte, el hotel estilo “Colonial californiano” y al oeste de la glorieta el Balneario decorado estilo “mudéjar”. Contaba además con 50 “bungalós” en la parte oriental, además de un galgódromo, una escuela primaria y estación de radio.

Entre el hotel y el balneario se hizo un gran garaje. Al oeste, por fuera, un potrero. Para llegar al Centro turístico, estaban: La carretera pavimentada desde la avenida Revolución y bulevar Agua Caliente, la estación del ferrocarril y el primer aeropuerto de Tijuana (hoy bulevar Salinas). Al abrogarse la Ley seca en Norteamérica y la prohibición de los juegos de azar por el presidente Cárdenas en 1935, el casino cerró sus puertas, causando crisis económica en Tijuana.

Continuará...



Hotel estilo colonial californiano, que semeja una misión franciscana.

Proporcionado por Mario Ortiz Villacorta.



EL PT REPRESENTA LA 4T

Es muy lamentable lo que está sucediendo en Baja California, llevar a la ruina a aquel partido que con mucho esfuerzo el presidente López Obrador y algunos otros más lograron poner en alto, el tan aclamado movimiento regeneración nacional que poco tiempo después se logró consolidar como un partido político.

Un partido el cual auguraba traer muchos cambios, entre ellos desterrar a la bazofia partidista del PRIAN, de los cuales la misma gente expresaba su repudio y hartazgo, fue así que con su trayectoria y experiencia, después de tres intentos López Obrador fue presidente, una gran noticia para el pueblo, una pesadilla para los conservadores.

Posteriormente y gracias a la genuina popularidad que conlleva el señor Presidente fue que muchos arribistas se aprovecharon de esa gran ola de popularidad que ofrecía “ser morenista”.

De pronto salieron muchos comulgadores de 4T que buscaban aparecer en las boletas, pues sabían que la tenían segura, asimismo ya ganada la elección recogieron a la basura política, a los detestados por el pueblo gracias a sus traiciones, para hacerlos parte de su gabinete, lo anterior hace referencia a los gobiernos de Marina del Pilar y Montserrat Caballero.

Es inimaginable pensar que las personas que desde el inicio contribuyeron con el Presidente a consolidar el movimiento en nuestro Estado sean denostados y minimizados, quienes apoyaron con sus grandes actos históricos, como es el caso del ex gobernador Jaime Bonilla, pues

de la mano del mismo ejecutivo federal consolidó la 4T y ahora con todo el descaro los conservadores vestidos de guinda lo desconocen.

Lo anterior no es culpa de nuestro presidente, sino, de Mario Delgado quien ha demostrado ser un hombre “flexible” con los panistas y priistas, actualmente encontramos varios dentro del movimiento, además de ser el protector de la actual gobernadora y tener una larga amistad o quizá algo más que eso con ella.

Sin embargo, no todo está perdido en nuestro Estado pues el movimiento obradorista para la transformación de la vida pública de México sigue vivo y en constante cambio, eso conlleva garantizar la continuidad del proyecto de nación, a través de la vía democrática; y el Partido del Trabajo (PT) ha sido y sigue siendo un garante de la continuidad de la cuarta transformación de nuestro País.



Cartón de Abraham Domínguez donde se muestra a los traidores que se beneficiaron de la 4T.



RECONOCIMIENTO A TRIBUNEROS

En este año 2023, se cumplen 30 años de nuestro debut formal de conducir un programa de noticias, digo formalmente porque antes de esto, participábamos eventualmente en algunos noticiarios concretamente en XEC Radio Enciso, frecuencia 1310.

Posteriormente salí y renuncié a mi base en esa estación radiofónica y después de no pocos intentos de convencimiento de un líder en acción, Sr. Javier Sánchez Mayans, propietario de XEAZ, la Z13, pudimos armar un programa noticioso de tres horas, únicamente los domingos de 8:00 a 11:00 de la mañana, con tanta aceptación de la audiencia que se extendió a todos los días, de 4:00 a 6:00 de la tarde, todo esto desde 1993 hasta 2008.

Se lograron 15 años cumplidos, al venderse Z13 a un grupo radial de México, regresé a XEC Radio Enciso, hice un programa por un año, el cual suspendí por falta de libre expresión, estando desempleado recibí un llamado del Sr. Marco Antonio Blásquez, me invitó a participar y hacer un espacio noticioso en la tremenda 1030 y canal 87, por lo que nos pusimos de acuerdo y así inicié "Expresión ciudadana", programa que ha tenido diferentes horarios y que actualmente se transmite en canal 45.2 tiempo libre, por cable, por Radio Enciso 1310, Radio Tijuana 1700 y redes sociales psn45.2xpresion ciudadana.

En todo este recorrido por estos medios siempre se ha privilegiado la participación ciudadana, he tenido la oportunidad de conocer a muchos radioescuchas y televidentes que me han brindado su confianza y amistad, que agradeceré el resto de mi vida.

Es por ello que en este espacio pondré



Crédito de foto: Ramón Quinónez.

Ramón Quiñónez conduciendo un programa de radio noticioso.

los nombres de algunos, sin embargo faltarán muchos de mencionar, esto como reconocimiento y agradecimiento a todos: Rita Flores; Blanca Ortiz; Agapito Arana; Juan M. León; Luis García; Señor Montoya; Junior Montoya; Juanita Hernández; Ascención Cruz; Ramón Fuentes; David Sarabia; José Cortez; Ricardo Sánchez; José Ángulo; Raúl Chacón; Lourdes Bravo; Guadalupe Aguayo; María Lozano.

"In memoriam": Roberto Mercado; Raúl López Nuñez; Cristobal del Rio; Carmen García; Lupita Mireles; Martha Rocha y Juan M. Pineda.

Son pocos a quienes he mencionado, ocuparía muchas páginas para llenar de nombres, pero a ellos y muchos más, pero muchísimos más, les agradezco su preferencia y apoyo, de todo corazón muchas gracias.



CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES

El 24 de abril de 2023 se aprobó el primer Código de Procedimientos Civiles y Familiares homologando los procedimientos en todo el País, se prevé que entre en vigor dentro de los próximos cuatro años, es decir en el 2027.

Con la intervención fundamental de legisladores, tribunales locales, académicos, colegios de abogados y organizaciones sociales fue posible realizar este proyecto con significativos avances.

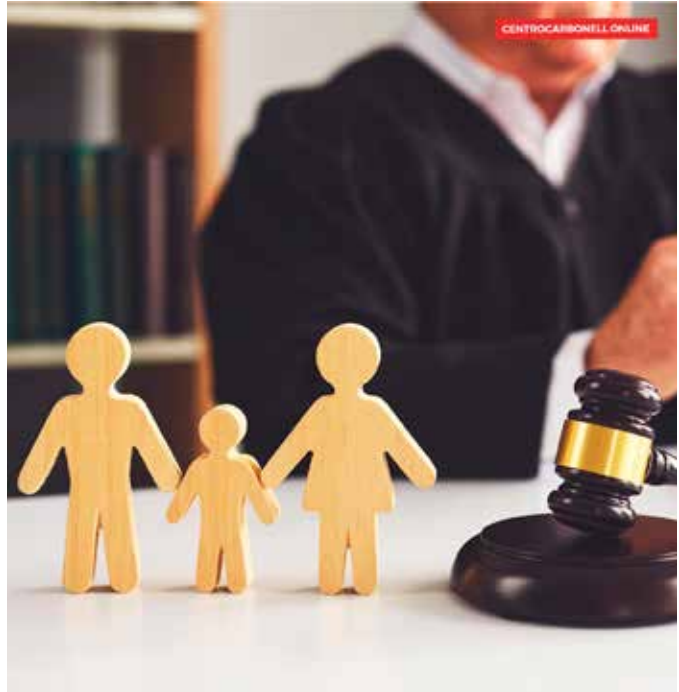
Entre los puntos a destacar es que se priorizará el interés superior del menor, los juzgados brindaran medidas de protección inmediata, se juzgará con perspectiva de género, así como la debida aplicación de los derechos humanos y la observación de los tratados internacionales de los que México es parte.

Con la intención de que los procesos sean más ágiles se implementó la oralidad en los procedimientos.

Asimismo, busca priorizar los medios alternativos de solución de controversias buscando que las partes lleguen a acuerdos y así eficientar la justicia cotidiana. ¿Por qué era tan importante la aprobación de este cuerpo normativo en materia tecnológica?

Recordemos que durante la pandemia con la finalidad de avanzar en los juicios se buscaron nuevos mecanismos para regular los procedimientos y requerimientos técnicos, para garantizar la tramitación de los juicios en línea, por lo que uno de los avances que se reflejan en este código nacional es el impulso en el uso de las tecnologías de la información.

Otro de los puntos a resaltar es que los abogados que se dedican a litigar en los



Crédito: PSN Noticias

El nuevo código ayudará a agilizar los juicios civiles y familiares en el territorio nacional.

diferentes Estados del País se enfrentaban a una sobre regulación y criterios que variaba de un Estado a otro, por lo que con este código se buscó que fueran las mismas reglas para todo el territorio nacional.

Será un reto para los juzgadores y litigantes la implementación de esta normatividad tanto por la carga de trabajo, actualizaciones y capacitación en la materia, también lo es que una reforma favorable que ayudará a agilizar los juicios civiles y familiares.

Vale la pena realizar un análisis minucioso de este ordenamiento, revisar todas las novedades y figuras procesales a fondo, sin duda es un gran avance que armoniza la legislación acorde a los tratados humanos y la protección de los derechos humanos.

EL PANORAMA DE ABRAHAM





El Florido
Abarrotes y Carnes

¡CELEBRA A PAPÁ!

**CON NUESTROS
COMBOS
QUE BARATO AHHH!**



**COMBO
ASADA 3 kg**

**COMBO
ASADA 5 kg**



- 3KG CARNE P/ASAR
- 400G QUESO MONT. JACK
- 2KG TORTILLAS DE MAÍZ
- 1 REFRESCO FANTA NARANJA 2L
- 10LB CARBÓN
- 1PQ. PLATOS #8 C/20PZAS.
- 1PQ. VASOS #10 C/25PZAS.

\$599



- 5KG CARNE P/ASAR
- 400G QUESO MONT. JACK
- 400G CHORIZO ESPAÑOL
- 3KG TORTILLAS DE MAÍZ
- 2 REFRESCO COCA COLA 3L
- 10LB CARBÓN
- 2PQ. PLATOS #8 C/20PZAS.
- 2PQ. VASOS #10 C/25PZAS.
- 1PQ. SERVILLETAS C/200PZAS.

\$1049



**SERVICIO A
DOMICILIO**

**WHATSAPP
LLAMADA**

**664 724 3369
664 386 9475**

DESCARGA
NUESTRA APP



PRECIOS PUEDEN VARIAR **VÁLIDO AL 30 DE JUNIO DE 2023**



TIJUANA - SAN DIEGO

45 PSN

LA VOZ DEL PUEBLO

SINTONIZA TODA NUESTRA
PROGRAMACIÓN POR TELEVISIÓN
ABIERTA A TRAVÉS DE PSN
CANAL 45, LA VOZ DEL PUEBLO.

DE LUNES A VIERNES



Juan Arturo Salinas
Tribuna PSN
7:00 AM



Marco Blázquez
Entre Columnas
10:00 AM



Tony Lizárraga
Su Voz Cuenta
12:00 PM



Elizabeth Pinedo
Micrófono Abierto
3:00 PM



René Mora
Tribuna Deportiva
4:00 PM



Rogelio Lavenant
Monitor Informativo
6:00 PM



Juan Gular
Cuatro Poder - 7:00 PM
De lunes a sábado

SÁBADO Y DOMINGO



Gerardo Salas
¿Quién es Quién en la 47?
Sábado 8:00 AM



Diego Marín
Foro Juvenil
Sábado 10:00 AM



Mario Escobedo
Hablemos de Economía
Sábado 11:00 AM



Amador Rodríguez
A Fondo
Sábado 12:00 PM



Nell Espinoza
La Hora del Ciudadano
Sábado 1:00 PM



Sergio Maccusuma Martínez
La Voz del Consumidor
Sábado 3:00 PM



Vicenta Espinoza
De Frente y de Perfil
Sábado 6:00 PM



Héctor Gutiérrez
Derecho de Petición
Domingo 7:00 AM



Karla Ruiz Macfarland
Los Abogados Opinan
Domingo 9:00 AM



Consuelo Huerta
Restaurando-T
Domingo 10:00 AM



Javier Algorri
Ayuda Legal
Domingo 11:00 AM



Espartaco Buenflorpe
Gestión Pública
Domingo 12:00 PM



Úrsula Benítez
Tu Revista Panorama
Domingo 1:00 PM



Marco Blázquez
Agenda Pública 4P
Domingo 7:00 PM

